



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 36/ Julio de 2016

La Puebla de Montalbán (Toledo)

Del 1 de Abril al 15 de Octubre
Módulo n.º 235 hasta las 18:00 horas

PLAZA MAYOR
PROHIBIDO ESTACIONAR



Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en esta plaza.
Autoridad Municipal: Ayuntamiento de Montalbán (Toledo)

Tenemos aquí ya el verano y con él la presencia de un nuevo número de la revista "Crónicas". Ya vamos por el 36 y seguimos haciendo camino y divulgando los temas más interesantes y diversos referidos a La Puebla de Montalbán. Además, siempre atentos a la actividad cultural que se desarrolla tan intensamente en nuestra localidad, hacemos una referencia a cuanto hechos destacados ocurren.

En esta ocasión aparecen en nuestras páginas aportaciones de varios colaboradores que nos van a ir desgranando sus conocimientos sobre "el lavadero público", la aventura de algunos pueblanos en América o cómo el Quijote ha llegado hasta Alemania. También se habla de El Quijote, señalando lo que de toledano hay en la obra. No nos falta tampoco el análisis pormenorizado de algún personaje celestinesco o sobre las monedas de aquella época. Contamos con la tradicional aportación de nostalgia que llega a nuestras páginas para recordarnos ese pasado tan lejano pero tan interesante a la vez y completamos el panorama con una mirada sobre algunos hechos históricos pueblanos, contando también con la aportación sobre el patrimonio hidráulico entorno al río Tajo o la recuperación del espacio de la fototeca. En fin una gran variedad de información para mayor entretenimiento de nuestros lectores.

Pero, además, con la revista va incorporada nuestra separata; un especial dedicado en esta ocasión a una restauración artístico-cultural muy importante para

La Puebla de Montalbán: la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz. En esta ocasión hemos tenido la suerte de contar con la magnífica aportación de quienes han sido responsables de dirigir la obra reparadora, los arqueólogos D. Javier Peces Pérez y D. Samuel Rodríguez Martín que han descrito con minuciosidad y rigor el desarrollo del proceso. Su trabajo contribuye a realzar la importancia de nuestra publicación con la peculiaridad sobrevenida de que impartirán una conferencia sobre este mismo tema. Junto a este artículo aparece una visión general del templo para divulgar entre nuestros lectores los datos más destacados sobre su construcción y características, siendo acompañado todo el conjunto con aportaciones fotográficas muy interesantes del conjunto arquitectónico.

Por último, queremos aprovechar la ocasión para desear unas **FELICES FIESTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD** a todos los pueblanos y a cuantos nos visitan, agasajando de manera especial a nuestros patrocinadores a los que nunca nos cansaremos de demostrar nuestra gratitud porque sin ellos la revista no vería la luz así como a todos los colaboradores que continúan, en estos tiempos de desengaño e inquietud, aportando de manera altruista su conocimiento para demostrar que aún se puede trabajar, no por interés, sino para divulgar la cultura como manifestación para la mejora del desarrollo humano. Muchas gracias a todos y Felices Fiestas.



SUMARIO

Portada. Vista de la fachada de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Paz antes de la Rehabilitación y Consolidación del campanario.

Foto: Fernando Melara.

2/ Editorial.

3/ Sumario.

4/ LAVADERO PÚBLICO.

Por Benjamín de Castro Herrero.

6/ OTROS PUEBLANOS EN AMÉRICA. 2ª Parte.

Por Cesáreo Morón Pinel.

14/ DON QUIJOTE EN ALEMANIA.

Por Doroteo Palomo Ciruelos.

16/ LO TOLEDANO EN LA OBRA DE CERVANTES.

Por Juan José Fernández Delgado.

19/ MOLLEJAS EL HORTELANO (1ª Parte).

Por Pedro Velasco Ramos.

23/ CRÓNICAS CULTURAL

25/ SANTO DOMINGUITO DEL VAL.

Por Jesús María Ruiz-Ayúcar.

28/ PUEBLA 1808

Por Mariano Esteban Caro.

30/ LA MONEDA EN LA ÉPOCA DE LA CELESTINA.

Por Ángel Arribas Garrido.

33/ AQUELLAS CANCIONES DE LA ESCUELA.

Por Jesús Pulido Ruiz.

37/ COMO REDUCIR EL ESTRÉS DE NUESTRA VIDA DIARIA.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

39/ PATRIMONIO HIDRÁULICO JUNTO AL RIO TAJO A SU PASO POR TOLEDO

Por Julio Porres de Mateo

44/ FOTOTECA.

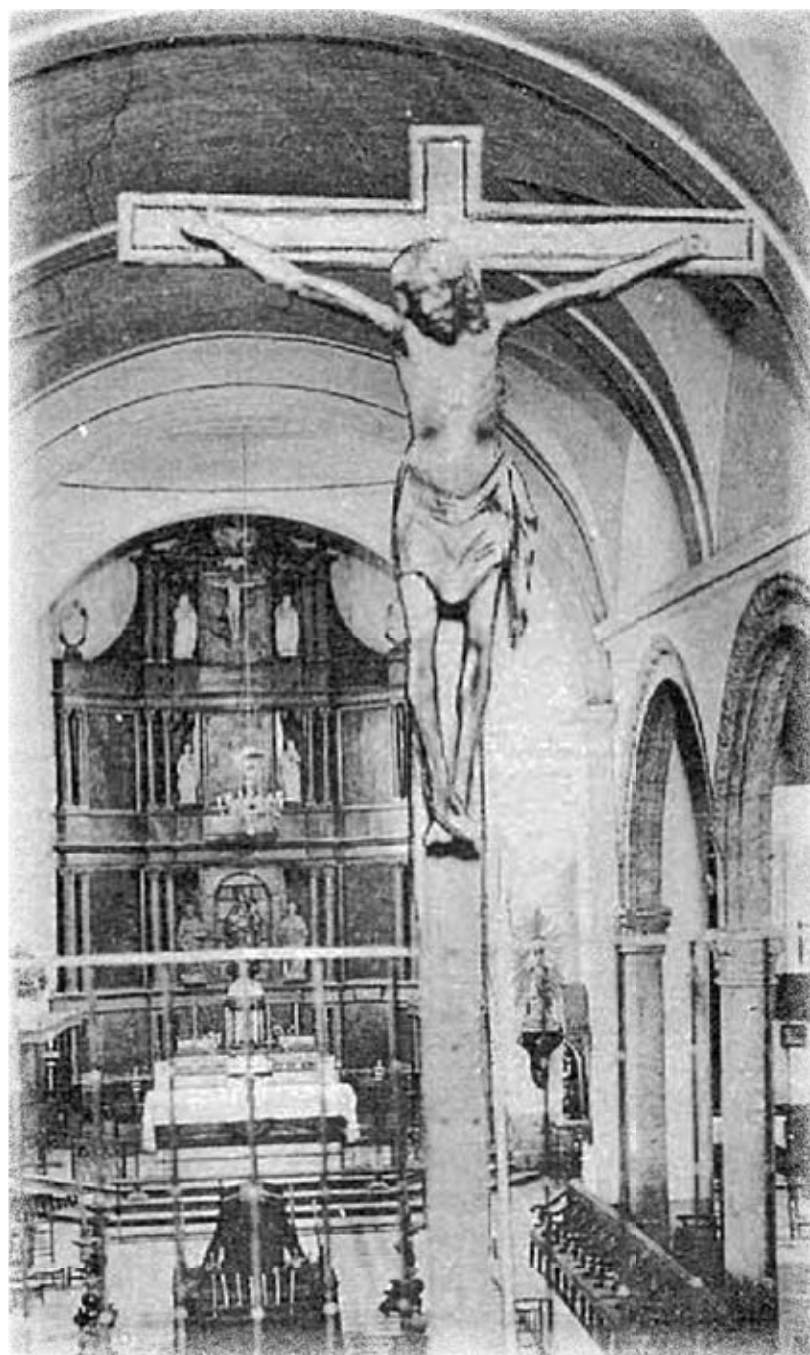
46/ EL GORRIÓN COMÚN.

Por José Carlos Oliveros Calvo.

SEPARATA

PARROQUIA NTRA. SRA: DE LA PAZ

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz, Javier Peces Pérez. y Samuel Rodríguez Martín.



CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Cesáreo Morón, Pedro Velasco, Benjamín de Castro, José Benítez Martín de Eugenio, Doroteo Palomo, Dolores González, y Rafael Morón Villaluenga.

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

LAVADERO PÚBLICO

Por Benjamín de Castro Herrero



Era muy común en el siglo XIX y mitad del XX la existencia, en cada municipio de un “Lavadero Público”. En los lugares donde era atravesado por un arroyo de régimen normal de aguas o existía un río cercano era habitual que éstos fueran aprovechados para este menester. En los municipios en los que no se daba esta circunstancia algunos ayuntamientos los construían normalmente en sitios extramuros, desviando, de la red de aguas potables que abastecían a las fuentes públicas una cañería para el abastecimiento de los mismos.

En La Puebla existían tres fuentes o “caños” importantes el “Caño Grande” situado en la calle que lleva su nombre, el “Caño Chico” en la actual calle del Conde Esteban y el “Caño de la Torre” situado en la Plaza de Redondo. A ellos acudían los vecinos para abastecerse de agua necesaria para su consumo e higiene personal. Unas, las más jóvenes con el cántaro a la cadera, otras con carretillas llevando dos unidades, y los hombres con caballerías ayudados por aguaderas de cuatro o seis unidades. Por las tardes era frecuente ver abreviar a las caballerías; pero estaba prohibido que lo hicieran enganchadas al carro según letrero grabado en la piedra que podemos aun leer en el pequeño vestigio que queda del monolito del Caño Grande. Los otros caños desaparecieron hace años.

En la mayoría de las casas existía el “Barreñon”, construido por medias tinajillas sobre un soporte de ladrillos encalados que se adaptaban a la altura de la cintura de las mujeres y

servían para realizar las labores de lavandería. Este hecho me hizo pensar que en La Puebla de Montalbán no hubiera existido un lavadero público, apoyado también en que el cronista oficial de la villa Don Julián Martín - Aragón Adrada, estudioso y autor de tantos temas relativos a La Puebla, no lo reflejara en ninguno de los estudios que sobre ella ha escrito, ni tampoco el testimonio de las personas mayores que indicaran tal existencia; pero con la investigación llegan las sorpresas y buscando datos en la Actas Municipales relacionados con la luz eléctrica y la construcción del nuevo cementerio me encuentro, gratamente, con este dato fechado el día 16 de Mayo de 1897 en el que se menciona “El Lavadero Público”. Este es el acta: “...Previo la oportuna venia presidencial el Sr. Primer Teniente de Alcalde hizo presente a la asamblea que varios vecinos le habían denunciado el hecho de que las aguas sobrantes de la cañería del matadero y del “Lavadero Público” (Vulgo Cañillo) que las viene utilizando el vecino de esta Villa Don Silvestre Lator y Losana para refrigerante de la máquina destiladora del alcohol por concesión del Ayuntamiento, fecha cinco de marzo de mil ochocientos ochenta, se aplicaban no solo para este uso, sino que los vecinos próximos las utilizaban haciendo tanto gasto de ellas que al matadero y al lavadero público no llegaba ninguna cantidad de agua. El Ayuntamiento se enteró en los términos en que la concesión se hizo: 1º.- Que no podrán tomarse más aguas, no para otros usos que para refrigerante de la máquina. 2º.- que el Ayuntamiento se reservó al hacer la concesión la propiedad y todos los derechos sobre indicadas aguas. Y siendo de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, según el artículo 72 de la Ley Municipal casos 3º y 5º, todo lo que se refiere al surtido de aguas, establecimientos, balnearios, lavaderos, casas del mercado y mataderos; resultando en este caso que las concesiones de las aguas no se hizo para los que las utilizaron para sus intereses particulares algunos vecinos, como ahora viene ocurriendo y estando sin el agua suficiente servicios públicos tan importantes como el lavadero



y matadero público, el Ilmo. Ayuntamiento acordó por unanimidad anular la concesión de las aguas sobrantes en la cañería hecha cinco de marzo de mil ochocientos noventa a D. Silvestre Lator y Losana y que se le notifique para que en el término de veinticuatro horas ejecute las obras necesarias para cortar la cañería particular que conduce las aguas a su fábrica.”

Las consecuencias fueron graves para el Sr. Lator que tuvo que cerrar su fábrica.

Ante este hallazgo me remonté años atrás en el tiempo intentando averiguar, si posible fuera, su origen, y el dato más antiguo que encuentro está fechado el 19 de abril de 1877 y por su lectura deduzco, y creo que ustedes también lo harán que, su construcción debió efectuarse muchos años antes, quizás siglos, pero que en esa fecha se encontraba en un estado de ruina y abandono.

Veamos el acta: “... Seguidamente fue acordado que la comisión de Obras estudie y proponga con la de arbitrios los medios de sacar algún producto para el municipio, del arriendo del lavadero público en el Cañillo, previa su habilitación y recogida de las aguas sobrantes de la fuente, que se hará desde luego, y del ejido de la soledad para eras de pan trillar.

En el acta del día 31 de mayo de ese mismo año, se vuelve a tratar sobre el arriendo del emparvadero de la soledad y San José y del lavadero público del Cañillo del que dicen tienen ya formados, la Corporación, los respectivos pliegos de condiciones. La subasta debió de realizarse y concedida por tiempo de dos años al mejor postor, cuyo dato no he encontrado; pero en el acta del día 30 de junio de 1881, es decir, justo dos años después se realiza una nueva subasta en la que “se ceden los derechos del Lavadero Público a Juan Losana por el año económico

inmediato en la cantidad o precio anual de veintiséis pesetas, quinientos serones de arena para la glorieta del paseo de la Soledad y veinte serones de piedra para la calle de las Canastas, según acta de remate celebrada el día 29 de los corrientes”

En actas posteriores ya no se vuelve a citar al “Lavadero Público” por lo que me ha sido imposible averiguar su fecha de demolición, no quedando en la actualidad vestigio alguno de su construcción. Lo único que demuestran estos escritos es que, en La Puebla, como en tantos otros lugares de Castilla existió un “Lavadero Público”.

Del Lavadero o Cañillo solo queda el nombre de una calle que arranca del lugar donde antaño, se supone, estuvo ubicado dicho “Lavadero”.



MOTOS PUEBLA
 BICICLETAS
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
 Av. de la Cruz Verde s/n

 Teléf.: 678 40 44 13

unide
 supermercados
 Alimentación - Droguería
 Charcutería - Carnicería - Frutería
 Plaza de la Glorieta, 5
 Tlfs.: 925 750 660 - 653 97 74 56
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LOS ARCOS
 RESTAURANTE
 C/. Sinagoga, s/n.
 Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
 4516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

...OTROS PUEBLANOS EN AMÉRICA

Por Cesáreo Morón Pinel.

En el número 24 de la revista "Crónicas" publiqué un artículo: "Protagonistas anónimos de nuestra historia", con este titular traté de explicar que todos los que hemos nacido, vivido o criado en nuestro pueblo formamos su Historia. Para ello expuse como ejemplo el descubrimiento, conquista, colonización y evangelización de América y las circunstancias que rodearon aquella gesta.

Exponía la labor de algunos de nuestros personajes más destacados, de los clérigos pueblanos que allí viajaron y de los "bienes de difuntos", de algunos de ellos, legados a sus descendientes. Por la extensión del mismo no se pudo publicar completo y por ese motivo, escribo hoy este complemento formado por los pueblanos de toda clase y condición que practicaban los más variados oficios.

El acceso a los archivos electrónicos "PARES" (Portal de Archivos Españoles) nos aporta ejemplos de pueblanos que viajaron con la mencionada licencia rumbo a las Indias, de diversas clases y condiciones: albañiles, zapateros, tejedores, etc. Estos otros serían los que consideramos también anónimos, por poco conocidos, aunque no lo sean en realidad. También los hubo que viajaron sin licencia y, por tanto, no fueron registrados.

La paz interior iniciada en el reinado de los Reyes Católicos, después de la conquista de Granada en 1492, supuso un cambio en la economía y la sociedad española apoyada en el descubrimiento, conquista y evangelización del Nuevo Mundo.

En el siglo XVI la población aumentó hasta un 40%, pasando de poco más de cuatro millones a más siete millones al final de siglo. El crecimiento económico fue a la par, el aumento de población y la demanda de América contribuyó al mayor desarrollo de la agricultura y al aumento de las tierras de cultivo, aunque los ganaderos trataron de poner cierto freno al roturamiento de nuevas tierras amparados por la poderosa Mesta. El comercio y la artesanía también experimentaron cierto crecimiento por la demanda de la población americana aunque no se pusieron los cimientos para un desarrollo estable y competitivo en comparación con el experimentado en el resto de Europa. Esto produjo "una inflación", de tal manera que, los precios experimentaron una subida considerable para la economía de aquella época y en consecuencia las cla-

ses bajas perdían poder adquisitivo acarreado inestabilidad social. Todo esto sumado a los grandes gastos que la corona tuvo que soportar por las continuas guerras.

En esta época se produce un flujo de emigración hacia las nuevas tierras descubiertas: Andalucía, con más de 20.000, Extremadura con más de 9.000, las dos Castillas con más de 16.000 y en menor proporción las demás regiones españolas contribuyeron a esta convulsión que supuso el descubrimiento de América.



Visitando con el Grupo "Semillas del Arte" los pueblos de nuestra región, en más de una ocasión, ha despertado mi curiosidad el comprobar que los grandes monumentos locales que son, casi siempre, las iglesias se construyeron a lo largo del siglo XVI. Los recursos, empleados antes a la guerra y la defensa exterior, en esta época, se dedicaron a la construcción de nuevas iglesias en sustitución de las viejas de la época de la reconquista. Hubo como una competencia en la que había que salvar el prestigio, a lo que contribuía el pueblo e incluso el señor del territorio.

¿CÓMO ESTABA LA PUEBLA POR AQUELLA ÉPOCA?

Lo conocemos por los escritos de Juan Martínez y Ramírez de Orejón en contestación al cuestionario remitido al rey Felipe II en 1576.

Se componía entonces la villa de unas setecientas casas habitadas, en las que vivían 800 vecinos, más o menos unos 3500 habitantes. En este siglo, La Puebla, había seguido la tendencia general de crecimiento en toda España, se había duplicado la población. El incremento demográfico fue el resultado de la prosperidad general que se vio truncada por la epidemia de peste a finales del siglo (1598) en la que murieron más de 2000 personas.

Sus habitantes eran gente modesta; de los 3500 habitantes sólo eran hidalgos 11 y el resto eran pecheros, viviendo unos de hilar lanas, otros de la labranza de sus tierras y de pequeños huertos, ganados o colmenas. La mayoría eran pequeños labradores de tierras ajenas, la mayoría propiedad del Conde, y artesanos modestos. En las Relaciones Topográficas de Felipe II, publicadas en la revista Crónicas, están especificados, más concretamente, las ocupaciones e ingresos de sus habitantes en aquel período.

El Conde, como sus habitantes, siguiendo la tendencia general apuntada en las consideraciones generales expuestas anteriormente, dotó de conventos y edificios señeros a La Puebla aunque faltara para otros menesteres más útiles, como el arreglo del puente, muy necesario para el paso de ganado sin peligro; esto no era mal visto y no era motivo de crítica porque parecía natural el comportamiento y se adaptaba al común de la época.

La Puebla tenía una parroquia, pero con dos iglesias: "San Miguel" y "Ntra. Sra. De la Paz". Las dos iglesias era una sola parroquia "porque no hay más que un beneficio curado" dicen

los informantes antes mencionados. Se construyó también el Convento de Concepcionistas (1545), subvencionado por el cardenal D. Pedro Pacheco, contando con 40 monjas; y el convento de San Francisco, costeadado por limosnas particulares, habitándole 13 ó 14 frailes franciscanos.

Existían también y tenían culto las ermitas de Ntra. Sra. De la Vega, junto a la ribera del Tajo, San Sebastián, Ntra. Sra. De Ronda, y otra que entonces se construía Sta. Lucía.

A continuación transcribo los expedientes de algunos pueblanos que viajaron a América recogidos en PARES.

<p>GABRIEL SÁNCHEZ 1626-06-18</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Gabriel Sánchez, natural y vecino de Puebla de Montalbán, a Nueva España, con las siguientes personas: - María del Valle, su mujer, natural y vecina de Puebla de Montalbán, hija de [Miguel del Valle Palacios y de María Sánchez] - Pedro y Juan, sus hijos, naturales y vecinos de Puebla de Montalbán - Jerónimo de Barrientos, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Jerónimo de Barrientos y de Felipa Díaz - María del Valle, mujer del dicho Jerónimo de Barriento, natural y vecina de Puebla de Montalbán, hija de Lorenzo de Lasarte y de Isabel del Valle - Angela del Valle, su cuñada, natural y vecina de la Puebla de Montalbán, hija de Miguel del Valle Palacios y de María Sánchez - Gaspar de Gámez, clérigo de grados, criado de la dicha Angela del Valle, natural y vecino de la Puebla de Montalbán, hijo de Gaspar de Gámez y de María de Gálvez Fecha de la licencia.</p>
<p>ANTONIO RODRÍGUEZ DELGADO 1626-06-23</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio Rodríguez Delgado, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Gabriel Rodríguez, a Nueva España, con las siguientes personas: - Catalina de Peñalosa, mujer, natural y vecina de Puebla de Montalbán - Francisco, hijo, natural y vecino de Puebla de Montalbán - Antonio, hijo, natural y vecino de Puebla de Montalbán. Fecha de la licencia</p>
<p>DIEGO DELGADO 1626-06-17</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Diego Delgado, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Blas Delgado y de María Díaz, a Nueva España, con las siguientes personas: - Maria de Cuerva, su mujer, natural y vecina de Puebla de Montalbán, hija de Alonso Rodríguez de Herrera y de Elvira Hernández - Juan y María Delgado, sus hijos, naturales y vecinos de Puebla de Montalbán - Luisa de Salinas, natural y vecina de Puebla de Montalbán, hija de Marcos de Salinas y de María Hernández Fecha de la licencia.</p>
<p>JUAN COPADO 1621-06-21</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan Copado, natural de Santa Olalla y vecino de La Puebla de Montalbán, hijo de Juan Sánchez Copado y de María Rodríguez, a Nueva España, con las siguientes personas: - María Gutiérrez, su mujer, natural de La Puebla de Montalbán, hija de Juan Gutiérrez y de Angela López - Juan, hijo, natural de La Puebla de Montalbán - Mateo, hijo, natural de La Puebla de Montalbán - Cristóbal Rodríguez, criado, natural de Santa Olalla, hijo de Cristóbal Rodríguez y de Angelina Díaz Fecha de la licencia.</p>
<p>LUIS GÓMEZ 1627-06-14</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Luis Gómez, vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Gómez Rodríguez de Luis y de María Maldonado, a la ciudad de México en Nueva España, con las siguientes personas: - Francisca Hernández, mujer, vecina de Puebla de Montalbán, hija de Diego Hernández y de María de Espinosa - Juan de Toledo, hijo, vecino de Puebla de Montalbán - Juan Ruiz, criado, vecino de Sevilla, hijo de Alonso Ruiz y de Ana de Paredes. Fecha de la licencia</p>

<p>PEDRO CORTÉS 1617-06-28</p>	<p>- Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Pedro Cortés, marqués del Valle, a Nueva España con las siguientes personas: - Ana Pacheco de la Cerda, su mujer - Hernando de Alarcón Maldonado, clérigo presbítero, su mayordomo, natural de Belalcázar, hijo de Pedro de Alarcón y de Juana Díaz Maldonado Antonio Serrano, criado, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Antonio de Ganzones y de Juana Bautista - Ana Ortiz de Arezti, criada, natural y vecina de Puebla de Montalbán, hija de Diego de la Tejada Zamorano y de Francisca Ortiz de Arezti - Diego de Atance, criado, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Martín de Atance y de Ana Ortiz de Aresti.</p>
<p>ALONSO DE VILLARROEL 1626-06-17</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Alonso de Villarroel, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Pedro Sigüenza Villarroel y de Ursula Ludeña, con su criado Francisco Maldonado, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Juan Sánchez y de Francisca Maldonado, a Nueva España. Fecha de la licencia</p>
<p>BARTOLOMÉ SÁNCHEZ CASTAÑO 1627-03-17</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Bartolomé Sánchez Castaño, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, vecino de Toledo, a Nueva España, con las siguientes personas: - María Gómez, mujer - Bartolomé, hijo suyo y de María Gómez - María, hija suya y de María Gómez - Angela, hija suya y de María Gómez - Pedro Vázquez, criado, natural de Puebla de Montalbán, hijo de Pedro Vázquez y de María Rodríguez - Juana Martínez, criada, natural de Puebla de Montalbán, mujer de Pedro Vázquez, hija de Nicolás Núñez y de Francisca Sánchez. Fecha de la licencia</p>
<p>JUAN DE GÁLVEZ 1626-06-20</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan de Gálvez, clérigo presbítero, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Juan de Gálvez y de Francisca Gómez, con su criado José Rodríguez, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Alonso Rodríguez y de María Maldonado, a Nueva España. Fecha de la licencia</p>
<p>JUAN DE MEDINA 1608-05-22</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan de Medina, natural de la Puebla de Montalbán, hijo de Juan de Medina y de María de Biruega, con su mujer Ana de Pastrana, hija de Gaspar de Pastrana y de Leonor de Budia, y sus hijos Juan de Medina, Ana, Gaspar y María, natural de la Puebla de Montalbán, a Nueva España.</p>
<p>LOPE CARRILLO Y ANDRADE 1727-10-29</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Lope Carrillo y Andrade, gobernador y capitán general de Venezuela, a Venezuela, con los siguientes criados: - Francisco Olarte Ayala, natural de Puebla de Montalban - Pedro Tellez, natural de Alcalá de Henares, hijo de Alonso Tellez Ibáñez de Puebla y de Teresa Canencia - Tomas Felipe Parrilla, natural de Madrid, hijo de Agustín Antonio Parrilla y de Manuela Antonia de Figueroa.</p>
<p>JUAN DE MEDINA 1608-05-22</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan de Medina, natural de La Puebla de Montalbán, hijo de Juan de Medina y de María de Biruega, con su mujer Ana de Pastrana, hija de Gaspar de Pastrana y de Leonor de Budia, y sus hijos Juan de Medina, Ana, Gaspar y María, natural de la Puebla de Montalbán, a Nueva España.</p>
<p>LOPE CARRILLO Y ANDRADE 1727-10-29</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Lope Carrillo y Andrade, gobernador y capitán general de Venezuela, a Venezuela, con los siguientes criados: - Francisco Olarte Ayala, natural de Puebla de Montalban - Pedro Tellez, natural de Alcalá de Henares, hijo de Alonso Tellez Ibáñez de Puebla y de Teresa Canencia - Tomas Felipe Parrilla, natural de Madrid, hijo de Agustín Antonio Parrilla y de Manuela Antonia de Figueroa.</p>
<p>JUAN DE CONTRERAS 1605-05-28</p>	<p>Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan de Contreras, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Juan de Contreras y María Hernández, con su mujer Juana del Santo, hija de Antonio del Santo y Juana Sánchez, y con su sobrino Cristóbal Sánchez, hijo de Pedro Sánchez e Isabel de Torres, todos naturales y vecinos de Puebla de Montabán, a Nueva España.</p>

AGUSTÍN DE BARRIENTOS 1625-06-12	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Agustín de Barrientos, vecino de La Puebla de Montalbán, a Nueva España, con las siguientes personas: - María Sánchez - María Cárdenas, hija de Alonso Cárdenas - Manuel, hijo Fecha de la licencia
ALONSO HERNÁNDEZ DE AÑOVER 1575-05-21	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Alonso Hernández de Añoover, natural y vecino de La Puebla de Montalbán, hijo de Pedro de Añoover y Catalina López, con su hija Catalina, hija de Juana Muñoz, a Puerto Rico.
ANDRÉS GÓMEZ DE ÁVILA 1627-06-12	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Andrés Gómez de Ávila, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Alonso de Ávila y de Ana de Torres, a Nueva España. Fecha de la licencia
ANDRÉS GONZÁLEZ 1579-01-22	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Andrés González, vecino de La Puebla de Montalbán, albañil, hijo de Luis González y Juana González, a Perú.
ANDRÉS JOSÉ DE VILLELA 1721-06-15	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Antonio José de Villela, gobernador de la provincia de Popayán, con su criado Tomás López y Vespeto, natural de la Puebla de Montalbán, hijo de Sebastián López y de Ana Martínez, al Nuevo Reino de Granada.
ÁNGELA DE GÁLVEZ 1635-04-17	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Angela de Gálvez, natural de la Puebla de Montalbán y vecina de Sevilla, hija de Juan de Gálvez y de Juana Ramírez, a Nueva España, con las siguientes personas: - Fray Francisco Arrieta, agustino, hijo de Juan de Arrieta y de Angela de Gálvez - Francisca Ponce, criada, natural de Sevilla, hijo de Pedro Rodríguez de Caiceda y de Isabel de Torralba - Luisa de Carrión, criada, natural de Sevilla, hija de Miguel de Santillana y de Francisca Ponce. Fecha de la licencia
ANTONIO DE URIARTE DE CORTÁZAR 1717-07-18	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del capitán Antonio de Uriarte de Cortazar, alcalde mayor de Nexapa (Nueva España), con su criado José Dávila, natural de Puebla de Montalbán, hijo de Juan Dávila y de Francisca del Valle, a Nueva España
ANTONIO LÓPEZ DE CUÉLLAR 1605-03-16	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Antonio López de Cuéllar, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Antonio López y de Teresa López, a Perú.
CRISTÓBAL DE LA CASA 1625-06-17	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Cristóbal de la Casa, hijo de Pedro de la Casa Ceinos y de Ana de Lima, a Nueva España, con las siguientes personas: - Ana de Lima, madre, vecina de La Puebla de Montalban - Bernarda de la Casa, hermana, hija de Pedro de la Casa - Antonia de la Casa, hermana, hija de Pedro de la Casa - María de la Casa, hermana, hija de Pedro de la Casa Fecha de la licencia.



NEUMÁTICOS MONTALBÁN



Avda. de Toledo, 26
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
neumaticosmontalban@gmail.com

ferrum
cerrajeros s.l.

Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos,
estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJON (Toledo)



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



BRITANNIA
ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57



Mesón Villahermosa

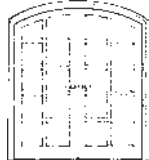


Plaza Mayor, 5 - Tel.: 925 750 439
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ALUMINIOS

Nicolas Antolín García

**PUERTAS PVC · CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS**



Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBAN

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ PARDO 1592-02-08	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Cristóbal Rodríguez Pardo, criado de Baltasar de Navarrete, vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Francisco Rodríguez y María Díaz, a Perú.
ESTEBAN CARRILLO DE TOLEDO 1631-06-12	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Esteban Carrillo de Toledo, gobernador de Collaguas, a Perú, con los siguientes criados: - Martín Ruiz de Barreda Marañón, natural de Espinosa de los Monteros, hijo de Alonso Ruiz de Barreda y de Lucía Gutiérrez Marañón - Laureano de Arias, natural de Ciudad Rodrigo, hijo de Antonio de Arias y de Catalina Martínez de Cisneros - Juan de Tamayo, natural y vecino de Toledo, hijo de Juan de Tamayo y de Luisa Romana - Nicolás de Montoya y Cuenca - Francisco Palomares y Covarrubias, natural de La Puebla de Montalbán, hijo de Francisco Rodríguez Palomares y de María de Covarrubias - Juan de Avila, natural de Villafranca del Gaitán, hijo de Diego de Avila y de Francisca Jiménez - Juan de Casso, natural de Santander, hijo de Toribio de Casso y de María de Fuente y la Concha Fecha de la licencia. Nicolás de Montoya y Cuenca, no lleva información solo petición de licencia hecha por su señor. No está en el pase ni en la licencia
FRANCISCO DE HOYOS 1605-06-08	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Francisco de Hoyos, criado de Juan Ibañez de Hoyos, vecino de la Puebla de Montalbán, hijo de Francisco de Hoyos y de Juana de la Casa, a Nueva España.
GABRIEL MARTÍN CABEZA 1627-06-05	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Gabriel Martín Cabeza, vecino de Puebla de Montalbán, a Nueva España, con las siguientes personas: - Ana Rodríguez, mujer - Juan Gutiérrez, pariente, hijo de Bartolomé Gutiérrez y de Isabel de Aguilar - Alonso de Aguilar, criado, vecino de Sevilla, hijo de Alonso Aguilar y de Catalina Ruiz. Fecha de la licencia
JUAN NEPOMUCENO DE PEDROSA 1787-02-22	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan Nepomuceno de Pedrosa, oidor de la Audiencia de Caracas, a Caracas, con las siguientes personas: - Eugenio Belluga, pasante, natural de La Puebla de Montalbán - Luis Pérez, criado, natural de San Martín de Vega de Poja (Asturias), - Angel Antonio Alvarez, criado, natural de Cagueñes (Asturias) - José Fernández de Vega, escribiente, natural de Saldoira.
LORENZO GÓMEZ 1596-06-12	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Lorenzo Gómez, criado de fray Francisco de Torreneira, natural y vecino de La Puebla de Montalbán, hijo de Lorenzo Gómez y María Rodríguez, a Nueva España
MARÍA VÁZQUEZ 1619-06-04	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de María Vázquez, natural de Puebla de Montalbán, hija de Gerónimo Gallego y de Isabel Loarte, con su hija Juana de Beganzones, también hija de Antonio Beganzones, y con su criado Alonso Márquez, hijo de Manuel Márquez y de Inés Martínez, a Nueva España.
MARTÍN FERNÁNDEZ DE FRÍAS 1630-06-20	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Martín Fernández de Frías, natural y vecino de El Carpio (Puebla de Montalbán), hijo de Juan Fernández y de Ana de Frías, a Nueva España, con las siguientes personas: - María Cano, su mujer, natural de [San Martín de Valdepusa] y vecino de El Carpio, hija de Pedro González y de María Cano - Martín Fernández, su hijo, vecino de El Carpio - Juan de Torres Gil Lozano de Morales, criado, natural y vecino de Techada (Santa Olalla), hijo de Juan Martín de Torres y de Quiteria de Morales Juan de Torres tiene licencia aparte con fecha del 5-VII-1630 Fecha de la licencia.
MARTÍN MORENO 1598-08-12	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Martín Moreno, criado de Lucía Pérez, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Cristóbal Hernández y María de Toro, a Perú.

MELCHOR HERNÁNDEZ DE LOARTE 1595-06-13	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Melchor Hernández de Loarte, natural y vecino de la Puebla de Montalbán, hijo de Gaspar Hernández y Leonor de Nava, a Nueva España.
MIGUEL CASTAÑO 1625-03-23	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Miguel Castaño, vecino de Villafranca del Puente del Arzobispo y natural de Puebla de Montalbán, a Perú, con las siguientes personas: - Ana María Nieto, mujer, natural de Villafranca del Puente del arzobispo, hija de Baltasar Nieto y de Eugenia Hernández - Francisco Sánchez, hijo de Francisco Sánchez - Baltasar Sánchez, hijo de Francisco Sánchez Fecha de la licencia.
PEDRO DE ESPINOSA 1617-03-06	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Pedro de Espinosa, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Francisco Montalbán y Espinosa y de María Ortiz, a Tierra Firme y Perú. Fecha de la licencia
PEDRO DE JEREZ 1627-06-05	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro de Jerez, vecino de Puebla de Montalbán (Toledo), hijo de Francisco Jerez y de María Sánchez, a Nueva España, con su criado Gabriel Gómez, vecino de El Carpio, hijo de Andrés Gómez de la Mata y de Ana Pérez. Fecha de la licencia
PEDRO DE LOARTE 1617-06-28	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Pedro de Loarte, criado de Hernando de Alarcón (mayordomo del marqués del Valle), natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Juan Bautista de Loarte y de Ana Rodríguez, a Nueva España.
RODRÍGUEZ ALONSO 1627-06-01	Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Rodríguez Alonso, zapatero, vecino de Puebla de Montalbán, a Nueva España, con las siguientes personas: - Tomasa Ruiz, mujer - Francisco, hijo - María, hijo - Pedro Gómez, criado, vecino de El Carpio, hijo de Antón Gómez y de Juana Martín - Inés Díaz, criada y ama. Fecha de la licencia
TOMÁS JERBASO 1634-05-29	Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de las siguientes personas que pasan a Yucatán por criados de fray Pedro Enríquez, franciscano: - Tomás Jerbaso, natural de Argés (Toledo), hijo de Gonzalo Jerbaso y María Díaz - Luis Díaz de Cabañas, natural de Puebla de Montalbán, hijo de Pedro de Montalbán y de María de Cabañas - Antonio García de Valdés, natural y vecino de Grado, hijo de Gonzalo García y de Catalina de Valdés Fecha de la licencia
ANDRÉS GÓMEZ DE ÁVILA 1627	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Andrés Gómez de Avila, natural de Puebla de Montalbán.
ANTONIO DE VILLEGAS 1588	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Antonio de Villegas, vecino de la Puebla de Montalbán, hijo de Francisco Hurtado y Juana de Espinosa. Va a vivir con su tío Gil de Villegas, vecino de México
CRISTÓBAL MORENO 1627	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Cristóbal Moreno, vecino de Puebla de Montalbán en compañía de su mujer María del Valle y dos hijos.
DIEGO SÁNCHEZ 1620	Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de Diego Sánchez Tejedor, vecino de Puebla de Montalbán, en compañía de su mujer Ana López, su hijo Juan Sánchez, un cuñado tomó Martínez y un primo Domingo García
FRANCISCO DE LIMA 1597	Expediente de concesión de licencia para pasar a la provincia de Michoacán a favor de Francisco de Lima, vecino de Puebla de Montalbán, hijo de Cristóbal Rodríguez de Lima y Ana de Loarte, con dos hermanas.
GABRIEL DE LOARTE 1622	Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de Gabriel de Loarte, vecino de Puebla de Montalbán casado con María Ramírez

SERVICIO TÉCNICO MAURI

Maurino Martín-Aragón Benavente



Mantenimiento
y Reparación de
Vehículos

Avda. de Talavera

Teléf.: 618 76 74 35

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Melíbea Azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)

Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Dia

Plaza del Convento, 4
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

ROGAUTO MULTIMARCAS

VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

Jaral

DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

DULCES SAGRARIO

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



HERNANDO DE MATA 1573	Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de Hernando de Mata, tejedor de terciopelo, vecino de la Puebla de Montalbán, hijo de Diego Díaz y Catalina de Noa.
JUAN DE ALCÁZAR 1569	Expediente de concesión de licencia para pasar a Cartagena, a favor de Juan y Juana de Alcázar, hijos de Francisco de Alcázar y Ana López, con Francisco de Heredia, hijo de Francisco de Pedrosa y Catalina de San Pedro, todos vecinos de La Puebla de Montalbán.
JUAN DE CONTRERAS 1604	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Juan de Contreras, natural y vecino de La Puebla de Montalbán, con su mujer Juana del Santo y su primo alonso de la Casa, natural de Cazalegas
JUAN DE MANZANILLA GUIJO 1592	Expediente de concesión de licencia para pasar a La Plata (Perú), a favor de Juan de Manzanilla Guijo, oficial de albañilería, vecino de Puebla de Montalbán.
JUAN DE SAAVEDRA 1584	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva Galicia a favor de Juan de Saavedra, vecino de la Puebla de Montalbán, que va a cobrar la herencia de su hijo Diego de Saavedra.
JUAN MARTÍN 1621	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Juan Martín, vecino de La Puebla de Montalbán, en compañía de María de Salazar, su mujer, tres hijos y un criado.

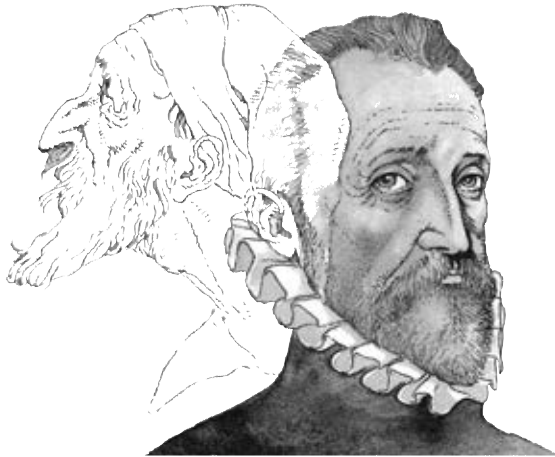
JUAN RODRÍGUEZ 1579	Expediente de concesión de licencia para pasar a Popayán a favor de Juan Rodríguez, vecino de la Puebla de Montalbán. (Falta la Petición)
PEDRO DE VALENZUELA 1549	Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que dejen pasar a Nueva España a Pedro de Valenzuela, vecino de la Puebla de Montalbán y dos criados (extracto).
LUIS GÓMEZ 1627	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Luis Gómez, vecino de Puebla de Montalbán, en compañía de su mujer Francisca Fernández, un hijo y un criado.
MARÍA VÁZQUEZ 1619	Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de María Vázquez, vecina de la Puebla de Montalbán, para ir a vivir con su marido, Antonio de Bengazonos, en compañía de sus hijos y su hija Juan de Begazonos, y dos criados.
MARTÍN JIMÉNEZ 1604	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Martín Jiménez, natural y vecino de la Puebla de Montalbán, que va a vivir con su suegro Domingo de Oria, vecino de México, con su mujer Inés Hernández, su hija María, su cuñada María Hernández y su criado Juan García.
MELCHOR FERNÁNDEZ 1595	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Melchor Fernández, natural de la Puebla de Montalbán, que va a vivir con sus hermanos Melchor Fernández Duarte, Diego Hernández (residentes en Michoacán) y Cristóbal Fernández (en México).
BERNARDO DE LA CASA RIOFRÍO 1673	Relación de méritos y servicios del licenciado Bernardo de la Casa Riofrío, clérigo presbítero, provisor del obispado de Michoacán, cura beneficiado del partido de Aranza, hijo de Francisco Fernández de Riofrío, natural de Talnepantla (México) y de Antonia de la Casa Ceínos, natural de Puebla de Montalbán (Toledo). Acompaña: -1673-06-21.México. Parecer de la Audiencia de México. -1673-07-03.México. Traslado autorizado de la información de parte. -1673-07-03.México. Traslado autorizado de la información de oficio. Referencias: -María de Palacios, natural de Torricos (España), y vecina de Talnepantla. -Pedro de la Casa Ceínos. -Ana de la Lima Olarte.
MIGUEL CASTAÑO 1625	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Miguel Castaño, natural de Puebla de Montalbán vecino de Puente de Arzobispo en compañía de dos hijos Francisco y Melchor y su mujer Ana María
PEDRO JEREZ 1627	Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Pedro Jerez, natural de Puebla de Montalbán, en compañía de un criado.

Estos y otros muchos Pueblanos contribuyeron a formar el acervo cultural que disfrutamos, recordemos a nuestros más ilustres personajes sin olvidar a tantos y tantos anónimos Pueblanos que lo hicieron posible.



DON QUIJOTE EN ALEMANIA

Por Doroteo Palomo Ciruelos



El domingo 29 de mayo de 2016, se publicó en La Tercera del diario ABC, un artículo escrito por D. Antonio Pau titulado: DON QUIJOTE EN ALEMANIA. Y como nos encontramos celebrando el IV CENTENARIO de la muerte de D. Miguel de Cervantes, hemos solicitado la correspondiente autorización del autor para publicar dicho artículo en la revista "CRÓNICAS"

La contestación del autor es: que "no sólo autoriza a publicarle, sino que se siente orgulloso de que aparezca en la páginas de nuestra revista".

A continuación transcribimos dicho artículo:

Don Quijote ha sido un español más de los que en distintas épocas han emigrado a Alemania. Y una vez asentado en aquellas tierras neblinosas, echó raíces más profundas que en otros países europeos a los que también viajó. ¿Pero por qué tardó tanto este hidalgo manchego en balbucear sus primeras palabras en lengua alemana?

Hay dos razones evidentes. La primera excluiría por sí sola cualquier propósito de emigración: Alemania está en guerra. En 1618 empieza una guerra fratricida en tiempo y alcance imprevisibles, y que al final resulta más dura que todo lo imaginado: mueren cinco millones de alemanes y no termina hasta 1648.

Y hay una segunda razón que dificulta a nuestro hidalgo, por muy ingenioso que fuera, a declinar los genitivos, dativos y acusativos en la difícil lengua del Sacro Imperio Germánico: el alemán no estaba hecho todavía. El fraccionamiento del Imperio en más de trescientos Estados, la mayoría de ellos minúsculos, había hecho imposible el surgimiento de un idioma común.

Pero el año mismo en que termina la guerra de los Treinta Años –en 1648– ya aparece don Quijote hablando alemán. Quien pone en su boca palabras alemanas es un curioso traductor que se ha aquirotado el nombre: Pahn Basteln von der Sohle. Parece mentira que siendo tan evidente que se trata de un seudónimo –y de un seudónimo tan quijotesco–, los alemanes siguieran creyendo en el siglo XX que existió un traductor llamado von der Sohle.

Este don Quijote que habla por primera vez en alemán lo hace como un verdadero loco. Los alemanes estaban acostumbrados a un género literario muy difundido en la época, el de los "Narrenbücher" –los libros de locos–, y pensaron que don Quijote era uno más de los locos disparatados que, a pie o a caballo, recorrían Alemania por aquellos años.

Y de pronto se abre un vacío que dura siglo y cuarto. No hay una segunda traducción del Quijote hecha directamente del español hasta 1775, cuando Fiedrich Justin Bertuch hace la suya. Pero en esos años intermedios entre las dos primeras traducciones alemanas del Quijote se produce un fenómeno mucho más sorprendente: Alemania empieza a poblarse de hidalgos que cabalgan junto a su escudero, que son personajes nacidos en Alemania y con nombres alemanes –Sebaldus Nothanker, Sigfried von Lindenberg, Wendelin von Karlsberg...–, y que viven unas aventuras inventadas por sus autores que no tienen nada que ver con las imaginadas por Cervantes.

El segundo traductor es un personaje singular. Friedrich Justin Bertuch creó una fábrica de flores artificiales –en la que dio trabajo, por cierto, a la mujer de Goethe– y la primera revista femenina de la historia, con secciones de moda y de belleza. Su pasión por la lengua y la literatura españolas le convierte en el primer hispanista alemán.

Este Quijote de Bertuch sigue siendo un loco absolutamente excéntrico, cuya comicidad la acentúa el traductor con añadidos de su cosecha: cada vez que el hidalgo se cae al suelo, Bertuch le hace dar varias volteretas ridículas.

En el arranque mismo del siglo XIX, don Quijote se convierte en un personaje distinto: la traducción del gran poeta Ludwig Tieck presenta al caballero andante con toda su hondura. Don Quijote deja de ser un bufón que da continuas volteretas para convertirse en un hombre melancólico que nos plantea la gran disyuntiva vital del idealismo frente al materialismo, de los valores superiores del espíritu frente a los criterios con que el hombre común valora el triunfo social.

Forja Artesana
La Fragua

Paseo Santo y Soledad, 4
Teléf.: 629 88 20 36
La Puebla de Montalbán (Toledo)

 federópticos
MONTALBÁN
C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

FARMACIA
Aguado 
C/ Aduana, 5 - Tel. 925 745 760
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Tieck consigue lo que no han conseguido otros traductores alemanes del Quijote: reproducir la musicalidad de la prosa cervantina. Eso hace recordar la frase que otro romántico, el poeta Heine, escribió de la obra cervantina: "La lengua es el verdadero gigante que aparece en la novela".

Las últimas décadas del siglo XIX son, en toda Europa, las del realismo y el naturalismo. Y eso se advierte en las traducciones. La lógica se enseña sobre la literatura. Por eso, cuando Sancho Panza dice de su amo que "da de comer al que tiene sed y de beber al que tiene hambre", esta estupenda frase que da perfecta idea de la arbitraria generosidad de la locura de don Quijote, a Braunfels le parece ilógica, y traduce que Don Quijote "da de comer al que tiene hambre y de beber al que tiene sed", lo que resulta absolutamente inexpressivo. Y cuando Sancho pierde el burro y unos capítulos más adelante aparece montado en él, a Braunfels eso le parece ilógico, y por eso en el capítulo veinticinco de la primera parte, en la traducción alemana Sancho camina a pie junto a su señor (¿cómo iba a ir en burro si lo había perdido?).

Han sido tantas las traducciones alemanas del Quijote en el siglo XX —y hay ya una excelente del siglo XXI, la de Susane Lange—, que

resultaría prolijo y engorroso tratar de decir algo de todas ellas. Pero hay una que sí merece la pena recordar, y tanto por la traducción como por el traductor. Se trata de la publicada en 1951. Es el primer Quijote publicado en la República Federal surgida de los escombros de la guerra. Se trata de una publicación tardía, porque Schacht tenía hecha la traducción del Quijote en los años treinta. La imagen de Schacht es conmovedora: escondido en el Berlín bombardeado de los últimos años de la contienda, sin más ayuda que un pequeño diccionario de bolsillo, traduce las Novelas Ejemplares y revisa su traducción del Quijote. Lo imaginamos sin luz, sin agua corriente, sin bibliotecas en que resolver sus dudas, con las bombas aliadas silbando sobre su cabeza, y evadiéndose de todo ello, y sonriendo además mientras trabajaba apasionadamente en la traducción de las aventuras cervantinas. Roland Schacht es el mejor símbolo del cariño con que Alemania ha acogido en todo tiempo a este emigrante tan peculiar que ha sido don QUIJOTE

ANTONIO PAU ES ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, CONSEJERO DE ESTADO, ETC...



**Ajos
el
Moreno**

Los Pozos, s/nº
Tlfs.: 605 810 842 - 605 415 060
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MURO

Muro Suministros y Servicios
c/ Paseo del Malacate, 40
45516 La Puebla de Montalbán (TOLEDO)
Telf. 925750123

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tecja's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

LO TOLEDANO EN LA OBRA DE CERVANTES.

Por Juan José Fernández Delgado

Claro está que el título completo de este artículo es – debe ser – *Toledo y lo toledano en la obra de Cervantes*, pero debido al carácter noticiero e informativo de *El Miradero*, lo que le hace trotar ligero y desenvuelto entre las manos de sus lectores, lo dejo para las páginas *Alfonsí*, que ya se frota las manos de contento al presentir su próxima salida a la plaza pública a finales de junio. Ahora, cabe decir que Toledo y lo toledano son citas muy recurrentes en la obra de Cervantes, por lo que aparecen en la mayor parte de todas ellas, en unas, claro es, con más presencia que en otras; y que la relación de Cervantes con Toledo se inició en la infancia del escritor, cuando los acompañó por vez primera a visitar a los familiares ubicados en Córdoba, pues el camino hacia Andalucía desde Madrid transitaba, inexcusablemente, por Toledo. Y ya desde esos tiempos de 1560 Cervantes se familiarizaría con los molinos de viento que en lo alto del puerto de Los Yébenes aún se alzan amables y tesoneros –y luego con otros muchos más, claro-, y con los anchos campos de La Mancha.

Documentado está que Cervantes vino a Toledo numerosas veces: antes de casarse con la hermosa y leal Catalina, con ella durante los dos primeros años de matrimonio y en solitario por muy diversos asuntos. En todas estas ocasiones hubo de hacer noche en la ciudad y en bastantes, su estancia en Toledo se prolongaría durante varios días o semanas, de lo que se dará cuenta en otra ocasión. Ahora me ciño a lo propiamente toledano en la obra cervantina. Y empiezo por *La entretenida*, obra de teatro que se puede relacionar con las de “capa y espada”, porque en un verso de arte menor aparece una cita referida a tres excepcionales prodigios toledanos: la espada, el membrillo y la mujer. En efecto, el personaje *Torrente* alude a ellos en una concisa e ingeniosa “décima”:

*“No puede decir que come
el que masca y no lo traga.
No se me vaya a la mano,
que de ésta, si acaso es culpa,
ser me sirve de disculpa
el membrillo toledano.
Sé cierto que decir puedo,
y mil veces referillo:
espada, mujer, membrillo,
a toda ley, de Toledo.”*

Y como Cervantes acude a ellos en varias ocasiones y cada uno merece su propio y amplio comentario, me referiré ahora de manera sucinta al membrillo toledano, que aparece mencionado y “activo” en *El Licenciado Vidriera*.



Resulta que el protagonista *Tomás Rodaja*, después de pasar una estancia muy positiva en Italia, regresa a Salamanca, adonde poco antes había llegado “una dama de todo rumbo y manejo”, es decir, una prostituta, que decía haber estado en Italia y Flandes. Y “por ver si la conocía, fue a visitarla” *Tomás*, y en el mismo encuentro la dama quedó enamorada del jurista sin que él se percibiera de ello. En otras ocasiones, fue llevado casi a la fuerza a casa de la dama, mas como “atendía más a sus libros que a otros pasatiempos” no reparaba en el interés de la señora, por lo que “le descubrió su voluntad y le ofreció su hacienda”. Pero ni por esas doblegaba la voluntad de *Tomás*. Entonces, la dama de rumbo, aconsejada por “una morisca, en un membrillo toledano dio a *Tomás* uno destes que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla, como si hubiese en el mundo hierbas, encantos, ni palabras, suficientes a forzar el libre albedrío; y así, las que dan estas bebidas o comidas amatorias se llaman *veneficios* (venenos), porque no es otra cosa lo que hacen, sino dar veneno a quien las toma”. La cita se merece varios comentarios.

En primer lugar, los membrilleros en la Grecia clásica estaban consagrados a Afrodita, la diosa del Amor, y el fruto, símbolo del amor y de la fecundidad. En efecto, los griegos creían que comer membrillos aseguraba la concepción de hermosos niños; por eso, el código de Salón invitaba a las recién casadas a comer un membrillo antes de entrar en el tálamo nupcial. Además, la forma del membrillo recuerda el miembro genital femenino y pertenece a la misma familia que la bíblica manzana, por lo que cobra valores simbólicos precisos en la novela cervantina relacionados con el sexo. La etimología de membrillo que da Sebastián Correas en su *Tesoro* es reveladora: dicen algunos que *membrillo* procede del diminutivo de MEMBRUM, “por cierta semejanza que tienen los más dellos con el miembro genital femenino”.

Pero, ¿por qué ese membrillo trastornador de la mente de *Tomás*, pues lejos de llevarle al amor de la dama le ha hecho creer que todo él es de vidrio, ha de ser de Toledo? Creo que

por dos motivos, a elegir: por la calidad de esa fruta toledana, asegurada tradicionalmente por este famoso proverbio: “Membrillo, espada y mujer, de Toledo deben ser”, o por humor al asignarles una procedencia concreta, como los “ilustrísimos vinos” de Esquivias. Además, la insigne ciudad de Toledo era renombrada también por sus prostitutas, famosas por sus capacidades; de aquí este otro refrán que no permite mentir: “Espada valenciana, broquel barcelonés; puta toledana y rufián cordobés”, por lo que existe una manifiesta relación lógica intencionada en la conciencia del autor entre la misteriosa dama y el misterioso bebedizo que echan en el membrillo de procedencia tan concreta. Y esa relación la explica el consabido y clásico refrán antes citado, sobre todo las variantes, aludido en los últimos versos de *Torrente*: “espada, mujer, membrillo,/ a toda ley, de Toledo”

La espada y la mujer toledanas son las otras dos referencias citadas en los versos de *La entretenida*, y a ellas me refiero ahora. Y sabemos que las espadas toledanas han gozado de fama en toda Europa y en Hispanoamérica también, debido al temple de sus aceros ganado entre la arena del Tajo; y es muy cierto que entre todas las espadas se alzan con la primacía, aun en seria competencia con las de los *gavilanes*, las “del perrillo”, así llamadas por tener como marca un perro pequeño grabado en su canal, quizá, para recordar la condición de moro converso de su autor, un morisco andaluz acristianado en Toledo como Julián, y tal era su estima por el rey Carlos I que adoptó por apellido –y así se lee junto a su nuevo nombre- “del Rey”.

Y a las espadas de Julián alude Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*, aunque sólo a modo de comparación, cuando aparece Monipodio en el patio de su casa, que no era sino el de la archifamosa y “non sancta” cofradía de su nombre, así vestido: “... el sombrero era de los de la hampa, campanudo de copa y tendido de falda; atravesábale un tahalí por espalda y pecho, a do colgaba una espada ancha y corta, a modo de las del perrillo”, que esa era su forma y tamaño. También se refiere a estas espadas en el *Quijote*, pero no porque las portara el personaje que describe; antes al contrario, el hecho de no llevar un ejemplar de esta calidad y se disponga a enfrentarse a un gran peligro, significa una ración más de valentía que viene a sumarse al inconmensurable valor del protagonista, que no es otro que Don Quijote. Y ello ocurre cuando el intrépido caballero se queda delante del perezoso león que enjaulado llevan a la Corte. Actualicemos la escena: Don Quijote, descabalgado de *Rocinante* y con la espada en la diestra mano,



ordena al señor leonero que abra la jaula y azuce a la fiera para que acepte el envite que nuestro caballero le propone ... En ese preciso instante, el mágico escritor exclama: “¡Oh fuerte y, sobre todo encarecimiento, animoso don Quijote de La Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo don Manuel de León, que fue gloria y honra de los españoles caballeros! ¡Con qué palabras contaré esta espantosa hazaña, o con qué razones la haré creíble a los siglos venideros, o qué alabanzas habrá que no te convengan y cuadren, aunque sean hipérboles sobre todos los hipérboles? Tú a pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con sola una espada, y no de las del perrillo cortadoras, con un escudo no de muy luciente y limpio acero, estás aguardando y atendiendo a los más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego, que yo los dejo aquí en su punto por faltarme palabras con que encarecerlos”, (XVII-II).

Claro que lo que aquí importa resaltar es que al no ser su espada “de las del perrillo”, ferientes y tajadoras, el irónico y humanísimo escritor señala una desventaja más de nuestro caballero en aquella peligrosísima ocasión: si hubiera sido su espada de las fabricadas por Julián del Rey, el peligro quedaría amortiguado. Con su ausencia, pues, encarece la calidad de estas espadas toledanas. Añado como aclaración que Don Manuel de León

fue un caballero sevillano contemporáneo de los Reyes Católicos conocido como “el Valiente”; y de él afirma el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo y pregonan romances históricos que entró en un corralón del palacio real, acondicionado para servir de leonera a rugientes y melencidos dueños, para recoger el guante que una dama había dejado caer en semejante lugar, “fazaña” que Lope de Vega llevó a las tablas en su comedia titulada: *El guante de Doña Blanca*.

El otro referente recogido en el verso es la mujer toledana y siempre para alabarla y encarecerla, incluso cuando se trata de *la Tolosa* y de *la Molinera*, “dos mujeres mozas, de esas que llaman de partido”. Pero antes de hablar de estas dos meretrices, diré que la figura de la mujer toledana preside la bucólica estampa de las márgenes del Tajo en *La Galatea* al poner en boca de Elicio el siguiente comentario: “...Añádase a esto criarse en estas riberas las más hermosas y discretas pastoras que en la redondez del suelo pueden hallarse, para cuyo testimonio, dejando aparte el que la experiencia nos muestra lo que tú, Timbrio, ha que estás en ellas y has visto, bastaría traer por ejemplo a aquella persona pastora que allí ves, ¡oh Timbrio!

Y diciendo esto, señaló con el cayado a Galatea...” (canto VI).

En *La ilustre fregona* también alaba a la mujer toledana, aunque en este caso la joven referente, Costancica, no sea originaria de nuestra ciudad, pero sí hermoseedada hasta la perfección por los aires y aromas que esparcen y alimentan estos alrededores. Traigo, no obstante, una cita de esta novelita en la que el narrador, con la respuesta de un personaje al razonamiento de otro, realza a la mujer toledana, pues pensaba Lope, el Asturiano, “que con sola una carga de agua se podía andar todo el día por la ciudad (de Toledo) a sus anchuras, mirando bobas.

-Antes mirarás hermosas que bobas en esta ciudad, que tiene fama de tener las más discretas mujeres de España, y que andan a una su discreción con su hermosura; y si no, míralo por Costancica, de cuyas sobras de belleza puede enriquecer, no sólo a las hermosas desta ciudad, sino a las de todo el mundo”.

En fin, según esta siguiente cita de *El Persiles* (Libro III), Cervantes considera consustancial la cualidad de “hermosura” a las mujeres de Toledo, pues cerca de Valencia un anciano morisco acoge a los peregrinos de manera muy generosa, y a la puerta de su casa los recibió para “servirlos una hija suya, vestida en traje morisco, y en él tan hermosa, que las más ga-

llardas cristianas tuvieran a ventura el parecerla: que en las gracias que Naturaleza reparte, tan bien suele favorecer a las bárbaras de Citia, como a las ciudadanas de Toledo”. E insiste en verso en el *Auto de Nuestra Señora Virgen de Guadalupe...*, pues Alitarfe dice: “Pienso, Cegrimo fuerte, no dejallo/ hasta llagar a do los lleva el miedo,/ a Córdoba me animan sus caballos/ y sus bellas mujeres a Toledo”. Y para más honra de

las mujeres toledanas, eleva a condición de nobles doncellas de castillo mediante la fantasía de Don Quijote a *la Tolosa*, “hija de un remendón natural de Toledo, que vivía a las Tendillas de Sancho Bienaya”, y a *la Molinera*, “hija de un honrado molinero de Antequera”, topónimo de procedencia que, muy probablemente, el benévolo escritor sustituya por Antequeruela, popular barrio toledano “Antequeruela” donde se ubicaban tugurios que ofrecían práctica de vida licenciosa por tres perras

chicas. Pues bien, Cervantes, por deseo propio de Don Quijote y correspondiendo a la actuación de las *raparigas* en la ceremonia venteril en que es investido caballero—pues la primera le ciñe la espada y “la otra le calzó la espuela”, como leemos al final del capítulo III-I, les pide que antepongan el tratamiento de “Doña” a sus respectivos nombres y se hagan llamar “Doña Tolosa” y “Doña Molinera”.



CERRAJERIA Y ALUMINIOS

CEREZO

PUERTAS AUTOMÁTICAS

FERNANDO CEREZO DE ROMA

C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CARMELO GONZÁLEZ

ÓPTICA

Fernando de Rojas

Telf. 925 77 66 92

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

MOLLEJAS EL HORTELANO

1ª PARTE

Por Pedro Velasco Ramos

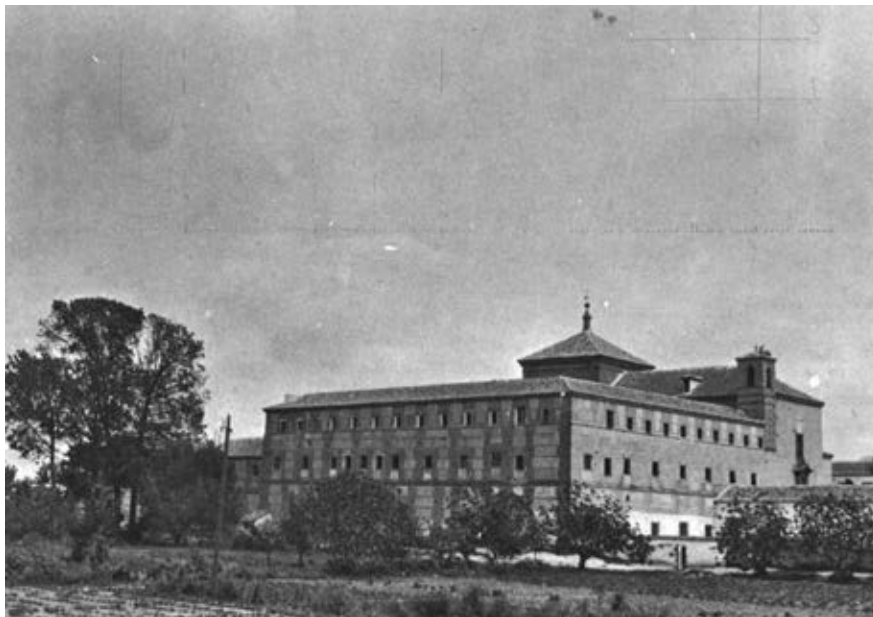
La cuestión de la posible existencia en La Celestina de referencias concretas a experiencias y acontecimientos tomados de la vida de Rojas plantea también algunos problemas y dudas difíciles. Rojas puso evidentemente gran cuidado en evitar la localización de la acción en lo referente a lugares o tiempos identificables, probablemente por observancia de la tradición dramática humanística de la que deriva el libro. Pero, desde luego, el autor como persona que vivió en una determinada situación lingüística, en una determinada sociedad y en una determinada época, difícilmente podía evitar el dejar algunas pistas que pueden ser descifradas en términos históricos por los estudiosos.

Por otra parte es bastante frecuente que escritores noveles, dejen rastros de su biografía, en especial en su primera obra, como es el caso de Fernando de Rojas

Tampoco podemos excluir la posibilidad de que La Celestina, a pesar del evidente deseo de su autor de evitar la localización, contenga cierta cantidad de material de la época

que pretendiera efectivamente que fuera captado por sus amigos (por ejemplo, la alusión al comportamiento de «el embajador francés», en el Acto I, Ganada es Granada”, “La puente es llevada”, o “Cristobal fue borracho”, mencionados por Sempronio en el acto III); son alusiones a la realidad contemporánea insertas en la tradición de la comedia directamente derivada de Plauto y Terencio, eran un

característico rasgo innovador de la comedia humanística en latín. Igual pasa en La Celestina; por ejemplo, está claro que tanto en los versos acrósticos de Rojas como en los versos de Proaza del final de la obra, se da por sentado semejante mezcla en esa línea de la tradición clásica y de un cierto sentido de contemporaneidad. Así pues, es perfectamente legítimo que un biógrafo, busque, como hace Gilman, alusiones a la época, e intente, si puede, descubrir cuáles son biográficas. Sin embargo, en el caso particular de la Tragicomedia, la labor de identificar primero el material de base biográfica (por contraposición al de base ficticia) y decidir luego en qué medida ha sido remodelado por las exigencias artísticas es, por las razones ya sugeridas, sumamente difícil. Un examen de dos ejemplos que se supone que implican el uso de datos bio-



gráficos, ejemplos que son cruciales para la argumentación del profesor Gilman, ilustrará esta cuestión.

Gilman vuelve constantemente a la referencia que hace Sempronio en el Acto XII a «Mollejas el ortelano»: explica que quedó “pasmado» cuando se dio cuenta por primera vez del significado de la alusión. En el pasaje en cuestión, Pármemo y Sempronio, que esperan ansiosamente en la calle mientras Calisto y Melibea tienen su primer encuentro secreto, intentan excusar el miedo que les acosa comparando el especial peligro que dicen que tiene su situación presente con otras ocasiones de peligro del pasado en que, según ellos, habían mostrado valor”.

“Es como si Rojas hubiera olvidado las precauciones mantenidas durante toda la obra para que en este momento, dejar translucir un hecho que dejara entrever un paisaje tan pueblano y tan fácilmente localizable en especial para sus lectores pueblanos contemporáneos”.

Sempronio es el más pueblano de todos los personajes de la obra, es el único que hace referencias a lugares propios de la Puebla de Montalbán. Todos los estudiosos de La Celestina están casi de acuerdo, en que estas alusiones son un recuerdo de una vivencia infantil del autor

La alusión de la Huerta de Mollejas no aparece en la edición de la comedia de 1499. Veamos cómo es ese pasaje en la edición “prin-

ceps” de la Celestina.

SEMPRONIO.- ¡Ce!, ¡ce! ¡Pármemo! Torna, torna callando, que no es sino la gente del aguazil, que passaua haziendo estruendo por la otra calle.

PÁRMEMO.- Míralo bien. No te fíes en los ojos, que se antoja muchas veces vno por otro. No me auían dexado gota de sangre. Tragada tenía ya la muerte, que me parecía que me yuan dando en estas espaldas golpes. En mi vida me acuerdo hauer tan gran temor ni verme en tal afrenta, avnque he andado por casas ajenas harto tiempo e en lugares de harto trabajo. Que nueue años seruí a los frayles de Guadalupe, que mill vezes nos apuñeauamos yo e otros. Pero nunca como esta vez houe miedo de morir.

SEMPRONIO.- ¿E yo no seruí al cura de Sant Miguel (Act. XII de la Comedia 1499)

Sí aparece en la tragicomedia cuando se añadieron los cinco actos más y las conocidas como interpolaciones. Es a partir de la edición de 1502 de Toledo, donde aparece por primera vez estas interpolaciones.

SEMPRONIO.- ¡Ce!, ¡ce! ¡Pármene! Torna, torna callando, que no es sino la gente del aguazil, que passaua haziendo estruendo por la otra calle.

PÁRMENO.- Míralo bien. No te fíes en los ojos, que se antoja muchas veces vno por otro. No me auían dexado gota de sangre. Tragada tenía ya la muerte, que me parecía que me yuan dando en estas espaldas golpes. En mi vida me acuerdo hauer tan gran temor ni verme en tal afrenta, avnque he andado por casas ajenas harto tiempo e en lugares de harto trabajo. Que nueue años seruí a los frayles de Guadalupe, que mill vezes nos apuñeauamos yo e otros. Pero nunca como esta vez houie miedo de morir.

SEMPRONIO.- ¿E yo no seruí al cura de Sant Miguel e al mesonero de la plaça e a Mollejar, el ortelano? E también yo tenía mis questiones con los que tirauan piedras a los páxaros, que assentauan en vn álamo grande que tenía, porque dañauan la ortaliza. (Act. XII de la Tragicomedia en 21 actos a partir de 1502)

Seguramente a Rojas ya le habían llegado los comentarios sobre su obra y la controversia, sobre la localización de los escenarios donde se desarrolla la obra.

“e hallé que querían que se alargasse en el processo de su deleyte destes amantes, sobre lo qual fuy muy importunado; de manera que acordé, avnque contra mi voluntad, meter segunda vez la pluma en

tan estraña lauor e tan agena de mi facultad, hurtando algunos ratos a mi principal estudio, con otras horas destinadas para recreación, puesto que no han de faltar nueuos detractores a la nueua adición”.

Es ante ese “meter nuevamente la pluma” en su obra cuando, es decir en las interpolaciones o adiciones de 1502 cuando

quiso dejar claro, al menos para sus paisanos, que los escenarios de la misma son pueblanos pues por aquel entonces en la Puebla todos conocían al “Hortelano Mollejas”, “al cura de San Miguel”, “el Mesón de la Plaza”, mencionados por Sempronio en este parlamento del acto XII y así mismo las casas de Celestina, Calixto, Pleberio y Areusa.

Dada la época en que nos movemos, no resulta raro el desconocimiento de cualquier dato sobre la niñez y la adolescencia de Rojas vividas verosímilmente en La Puebla de Montalbán. Estos años pudieron marcar algunos recuerdos que por trasposición artística

pasaron a la Celestina. Para muchos estudiosos de la obra de Rojas existe en la obra una re-memorización del paisaje y la topografía de su pueblo natal insertada especialmente en este diálogo entre Pármene y Sempronio, ante el temor que les produce escuchar a la gente del aguacil haciendo las ronda.

El pasaje que se desarrolla entre los dos, según Gilman, es un pasaje cómico que pretende hacer ver a la vez la cobardía de los criados y los intentos de cada uno de ellos, por ocultar la propia, ante el otro, refiriéndose a esos recuerdos, Pármene se refiere así a un período de nueve años, en que pretende que sirvió a los frailes de Guadalupe y durante el cual él y los otros criados del monasterio a menudo peleaban entre ellos fieramente. Según el texto de la primitiva Comedia, Sempronio responde simplemente: «Y yo no seruí al cura de



Enorme socavón producido por la erosión de las aguas en el lugar que ocupaba la presa levantada en el Arroyo de detrás de las Huertas, próximo al convento de franciscanos, y que impedía el paso de personas de animales y de toda clase de carruajes. La presa fue construida de nuevo el año 1959 por el maestro de obras Emilio Sánchez Medina que aparece en la fotografía, junto con los peones que trabajaban a sus órdenes y el inspector municipal Sixto Martín Urda.

Hostal Dorado
**
 Habitaciones con Calefacción,
 Baño, Televisión y Aire Acondicionado



C/. Tejar, 5
Tels: 925 750 226 / 925 745 889
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340
Fax: 925 750 226
www.toprural.com/hostaldorado
La Puebla de Montalbán (Toledo)



ADUANA

C/ Aduana 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm
RADIO PUEBLA
Contigo en el dial



Fog

www.radiopuebla.com

Sant Miguel?». Esa respuesta, dado el contexto, era evidentemente demasiado seca y ambigua para tener sentido entre la mayoría de los lectores; o quizá incluso se prestaba demasiado a una interpretación errónea y no podía por ello quedar inalterada dado el gran número de párrocos españoles a quienes podía hacerse referencia de ese modo. Aunque sin explicar por qué, la observación de Sempronio implicaba que servir al cura era peligroso o daba miedo al criado. No sé decir si era una broma del momento en el círculo de Rojas, un dicho de la época, o una simple muestra de la sátira anticlerical de Rojas. En consecuencia, en las interpolaciones de la Tragicomedia desde «1502», se amplió la frase originaria, para poner los recuerdos de Sempronio sobre sus peligros pasados a la altura de los de Pármeneo. Sempronio recuerda ahora, lo mismo que haber servido al «*cura de San Miguel*», sus peligros de cuando había servido al «*mesonero de la plaza y a Mollejas el ortelano*». En una frase adicional Sempronio recuerda específicamente sus peleas, siendo criado de Mollejas, con los otros muchachos que tiraban piedras a los pájaros que se posaban en un gran árbol que había en el huerto de ese hortelano, por el daño, que causaban las piedras en su caída, a las hortalizas.

La importancia de esta referencia a Mollejas el hortelano está en que hay pruebas documentales de que había una «huerta de Mollejas» que formaba parte de las propiedades de la familia Rojas en la Puebla de Montalbán, así como también indicaciones de que una familia con ese nombre vivía en aquel lugar; esas pruebas pertenecen, no obstante, a la segunda mitad del siglo XVI.

En el testamento del bachiller de La Puebla no hay ninguna referencia a la huerta de Mollejas, ni de ninguna propiedad en La Puebla de Montalbán, y si son abundantes las referencias a diversas posesiones en la zona de Talavera de la Reina donde vivió sus últimos años, pero los Rojas, según datos documentados, haber conservado su parte de propiedad familiar en La Puebla de Montalbán, por lo menos hasta después del matrimonio de su hijo el licenciado Francisco (probablemente entre 1536 y 1540) que seguramente se hizo cargo de estas propiedades de su padre en La Puebla.

Varios testigos de la probanza de hidalguía de sus nietos, (a las que aludiremos más tarde) recuerdan conocer a Fernando de Rojas, no cuando residía en La Puebla, sino en sus frecuentes visitas desde Talavera, en las que iba a ver, los bienes y hacienda que en la dicha villa de La Puebla tenía; «*Dejó en ella, sus casas, un majuelo en el paraje conocido como Las Cumbres y una huerta que llaman de Mollejas*». Según los propios testigos padre e hijo tenían propiedades en La Puebla de Montalbán.

En los archivos de don F. del Valle Lersundi, hay un largo contrato por el que F. Rojas compra en 1512 una hipoteca sobre la propiedad de Elvira Sánchez hermana de Álvaro de Montalbán su suegro, la hipoteca es sobre una casa que lindaba con la de Diego Ladrada, probablemente según Gilman, por el nombre y la fecha, el marido de la Física y también ésta es la propietaria de una finca que perteneció al bachiller denominada «*Las Cumbres*» y que por lo tanto a la muerte de Rojas, en su testamento ya no aparece, al haber sido vendida o canjeada por las mencionadas casas.

La mencionada finca de «*Las Cumbres*» que fue propiedad

de F. Rojas hasta el año 1512, es de la que formaría parte la huerta de Mollejas. Estaba situada en la parte de la finca que lindaba con las afueras del pueblo y junto a otras formaban el conocido hoy como barrio de los judíos que no era otro que el conjunto de casa construidas en las inmediaciones de La Puebla, en la margen derecha del «*Arroyo de detrás de las Huertas*», que eran una parte de la mencionada finca de «*Las Cumbres*».

Se construían las casas en lo de los judíos, es decir en la tierra que pertenecía o perteneció a los judíos; lo mismo que ahora decimos: en lo de los «*Mangalucha*», o en lo de «*Rayita*» o en lo del «*Gasolinero*» etc. El nombre de «*Barrio de los Judíos*», no le viene por ser el lugar habitado por los miembros de esta raza en La Puebla. Si no por ser la tierra que pertenecía a los judíos. Se construían las casas en lo de los judíos, con lo que poco a poco fue formándose el conocido como barrio de los judíos en La Puebla de Montalbán. Parece ser que el barrio habitado por los judíos en La Puebla era, en aquella época, el situado en los alrededores de que hoy es la calle de Labradores de ahí, que aún conserven algunas calles en esta zona, su nombre judío: Callejon de «*La Catalla*», calle «*del Azufaifo*», de «*La Atalfa*» etc. ...

Una de esas huertas en los alrededores de La Puebla era la tan traída y llevada «*Huerta de Mollejas*» que, representa un testimonio más de que los escenarios de la Celestina son escenarios pueblanos, que F. Rojas llevaba en «su mochila de estudiante», cuando fue a estudiar a Salamanca.

Los Mollejas de La Puebla eran, arrendadores de la finca que perteneció a la familia Rojas, y donde, «Sempronio tuvo esas peleas con los que tiraban piedras a los pájaros», gracias a los estudios llevados a cabo, por de D. José Colino Martínez, en los libros de bautismos del Archivo Parroquial de La Puebla de Montalbán, podemos conocer que el apellido o Mote de Mollejas era muy habitual en La Puebla de Montalbán, hasta el punto que, en más de una cincuentena de partidas de bautismo, figura ese nombre: bien como bautizados, como padrinos o testigos de las misma, según recoge el Sr. Colino en un libro titulado «*En Torno a "Mollejas el Ortelano de la Celestina"*» (Primera Ed. 2015).

Ya se conocían en La Puebla algunas partidas de Bautismo, con el apellido de Mollejas, anteriores a las publicadas en el mencionado libro de José Colino: la primera de ellas la descubierta por D. Fernando del Valle Lersundi, seguramente en compañía de D. Julián Martín Aragón, en 1958. Esa misma partida es la que recoge Stephen Gilman en su artículo «*Mollejas el Ortelano*» publicado en 1966 y que después aparecería en su libro «*La España de Fernando de Rojas*» Tantas veces mencionado, que corresponde al asiento en el libro de bautizos, de fecha de 16 de Marzo de 1560 y que dice así: «*Juan Sábado a dieciséis días del mes de marzo año de mil quinientos sesenta, se bautizó Juan, hijo de Juan Alonso de Mollejas y de su mujer Ana Sánchez. Fueron Compadres Mayores... Bautizó el reverendo Señor Juan de Cardeña. Cura.*»

En 1999 D. Justino Juárez del Cerro aportó una segunda partida de bautismo, de fecha 23 de Diciembre de 1557 en la cual se indica que ese día «se bautizó Luis hijo de Juan Mollejas ortelano y de su mujer Ana López». Incorporada en las «*Actas del Congreso Internacional de La Celestina V Centenario*». Libro publicado por Felipe B Pedraza y otros, Ed. 2001.

Y volviendo al libro del Sr. Colino. Recogemos de él, que la primera mención del apellido Mollejas en los asientos bautismales de La Puebla es de fecha 13 de Diciembre de 1547 en donde se cita a un tal Pedro Mollejas y la última partida en la que aparece este nombres de 30 de Abril de 1600.

¿POR QUÉ NO CONTINUÁN LOS MOLLEJAS APARECIENDO EN LOS ARCHIVOS PARROQUIALES?

¿Por qué investigadores de tanto prestigio como: F. Del Valle Lersundi, o E. Gilman, que visitaron el archivo Parroquial de La Puebla y el mismo D. Julián Martín Aragón, gran conocedor este último, del archivo Parroquial, no dieron con los otros Mollejas que, había en las partidas de Bautismo de los archivos parroquiales de La Puebla? Por ahora es un misterio que está aún por resolver y que dejamos para investigaciones posteriores.

Aunque Bataillon indicada la posibilidad de que la propia observación de Sempronio diera lugar al nombre de la huerta realmente existente, ello parece algo difícil de justificar, y la mayor probabilidad, a mi juicio, apoya el punto de vista de Gilman, que mantiene que, la huerta ya existía con ese nombre antes de que Sempronio o Rojas la mencionaran en su *Celestina*. Así pues, es casi seguro, que tenemos ahí un caso en el que Rojas introdujo en su libro un recuerdo tomado de su propia vida. Es fácil comprender cómo ocurrió: la alusión de Pármeno a su supuesta estancia como criado en el monasterio de Guadalupe (un lugar real, algunos creen que es el lugar donde Rojas tuvo su formación primaria preparatoria para su ingreso en la Universidad) requería, al hacerse la adición, una alusión, al mismo nivel, a otro lugar real. Pero Rojas pasó por alto el hecho de que, a diferencia de Guadalupe, Mollejas era un nombre conocido para él pero no para sus lectores alejados de La Puebla.

A pesar de las inseguridades que supone, está claro que para un biógrafo de Rojas la alusión es interesante.

También tiene indudablemente cierta importancia para la interpretación de *La Celestina*: en esta ocasión, probable-

mente sin darse cuenta él, un recuerdo personal ha pasado al diálogo de la obra, o tal vez no, como decíamos más arriba.

Gilman en su libro "La España de Fernando de Rojas" en su pag. 220 manifiesta: "Por si puede ser de algún valor, cuando visité La Puebla en compañía de Valle Lersundi, encontramos la siguiente partida de registro parroquial: "Sábado en diez y seis del mes de marzo, año de mil e quinientos e sesenta años se bautizó Juan, hijo de Juan Mollejas y de su mujer Ana Sánchez." (Fol 203)



Pero ¿Dónde se encuentra realmente La Huerta de Mollejas en La Puebla de Montalbán?

Eso lo sabremos en la segunda parte de esta historia que será publicado en el próximo número de la Revista Crónicas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Peter E. Russell "Un crítico en busca de un autor; reflexiones en torno a un reciente libro sobre Fernando de Rojas"
- Felipe B. Pedraza y Otros.- "Actas del Congreso Internacional de la Celestina V Centenario (1499-1999)"
- Stephen Gilman.- "La España de Fernando de Rojas." *la Celestina Arte y Estructura*
- José Colino Martínez.- *En Torno a "Mollejas el ortelano de la Celestina"* (Ed 2015)
- Blanco .- *En busca de Francisco de La Torre*
- Julio Cejador y Frauca.- *La Celestina*
- Fernando del Valle Lersundi.- *Documentos referentes a Fernando de Rojas*, revista de Filología Española, nº XII año 1925

Bordados
Esther Cordero
El Don Lino Ramos, 15
Telef.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

Autocares DEMETRIO ALVAREZ
Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

RESTAURANTE ARANDA
r e s t a u r a n t e
Avda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)



CRÓNICAS CULTURAL

Son varios los acontecimientos que han marcado la actividad cultural de nuestra localidad desde la última publicación en marzo de 2016.



Empezamos esta breve crónica cultural el día de la presentación del número 35 de nuestra revista, 11 de marzo de 2016, recibiendo en el "Museo de la Celestina" a D. Julio Porres que en interesante, amena y documentada exposición nos informó de la importancia y avatares del agua en la ciudad de Toledo desde su

fundación hasta nuestros días... "El agua en la ciudad de Toledo", fue el título de la conferencia en la que expuso las distintas formas de abastecimiento... desde la presa y acueducto romano hasta el artificio de "Juanelo", pasando por los famosos azacanes que portaban el agua a lomo de asnos y mulos atravesando el vado del Tajo.



El mes de abril está centrado, como no podía ser de otra forma, en la celebración del "día del libro", 23 de abril. Dentro de los actos preparados con este motivo está la celebración de la I SEMANA CULTURAL FERNANDO DE ROJAS que tuvo lugar del 18 al 24 de este mes con la celebración de diversos actos: cine, ruta teatralizada, representaciones teatrales, lectura... Participaron desde los alumnos de los centros educativos a las personas mayores. El día 23 se realizó en el "Museo de la Celestina" el "Encuentro de autores pueblanos", presididos por la Sra. Alcaldesa y la Concejala de Cultura donde se comentó el motivo que les llevó a escribir y las aspiraciones de cada uno de ellos.



El día 30 de abril, D^a Almudena María Puebla hace la presentación del último de sus libros, "Dibujando Sonrisas", en la Casa de la Cultura de nuestra localidad.



C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones
SANTANDER



El segundo fin de semana de mayo, como cada año, se celebró la *romería a la ermita de Melque*. Los pueblos de San Martín y La Puebla de Montalbán honraron a la Virgen con la Santa Misa en rito Mozárabe oficiada por el Sr. Arzobispo de Toledo, D. Braulio. La imagen de Ntra. Sra. de Melque, que venía de La Puebla para pasar el año siguiente en San Martín, fue recibida con su himno y danzas populares interpretadas por la A. C. "Semillas del Arte". Los romeros de las dos localidades disfrutaron a continuación de un refrigerio ofrecido por las autoridades.



En este mismo mes, el día 22, las calles de La Puebla se llenaron de color y música popular. Los componentes de los talleres de la A. C. "*Semillas del Arte*", más de cien participantes, desfilaron por las calles y terminaron en la Plaza Mayor mostrando lo que habían aprendido a lo largo del curso. Desde los más pequeños, de tres y cuatro años, hasta los mayores, pasando por los jóvenes bailaron al ritmo de nuestros sonos populares. Alentamos a todos a continuar recordando nuestras canciones y danzas tradicionales en el siguiente curso. Gracias a todos por disfrutar con lo nuestro.



Comentario aparte merece la **reinauguración de nuestro templo parroquial** que se hará en la separata de éste número con conferencia adicional en la presentación del número 36 de la revista Crónicas.



SANTO DOMINGUITO DEL VAL

AÑO (1243 - 1250)

Por **Jesús María Ruiz-Ayúcar** - De la RABACH de Toledo y Presidente de la Academia de Historia y Arte de Torrijos

Dominguito del Val nació en Zaragoza el año 1243. Era rey de Aragón Jaime el Conquistador. Media España estaba bajo el dominio de los moros y en cada pecho español se albergaba un cruzado.

Se llamaban sus padres Sancho del Val e Isabel Sancho. Su madre era zaragozana, y su padre, de origen francés, cuyo padre había luchado a favor del rey Alfonso el Batallador defendiendo Zaragoza. Pero Sancho del Val prefirió las letras, llegando a ser fedatario o especie de notario.

De ese matrimonio nació Domingo, al que se le llamaba Dominguito, el cual fue monaguillo de la catedral de Zaragoza, o como se les llamaba entonces "infantico".

Desde pequeño se le vieron unas condiciones, especialmente su piedad, que aumentaban en el niño según crecía, lo que indujo a los padres a dedicarlo al sacerdocio. Cuando fue mayorcito lo enviaron a la catedral. Entonces la catedral era la casa de Dios y, al mismo tiempo, escuela. Todas las mañanas, al salir el sol, hacía Dominguito el camino que separaba el barrio de San Miguel de la Seo. Una vez allí, lo primero que hacía era ayudar a misa y cantar en el coro.

Cumplido fielmente su oficio de monaguillo, bajaba al claustro de la catedral a empezar la tarea escolar. Con el capiscol o maestro de canto ensayaban los himnos, salmos y antifonas del oficio divino. La tarea escolar incluía más cosas. Había que aprender a leer, a contar, a escribir.

La historia que le da fama a Dominguito viene a partir de esta etapa de su vida. Diariamente el niño tenía que realizar el mismo recorrido, pasando por el barrio judío.

Existía la creencia, transmitida de generación en generación, de que los judíos solían amasar los alimentos de su cena pascual con sangre de niños cristianos. Esta historia se repite una y otra vez, no solo en España, sino en Francia, Alemania e Inglaterra, donde se han conservado los nombres de algunos de esos niños: Simón de Livolés, Ricardo de Norwick, el Niño de la Guardia y Santo Dominguito del Val.

En la Partidas de Alfonso El Sabio ya se había escrito que:

"Oyemos decir que los judíos hicieron, et facem el día de Viernes Santo remembranza de la pasión de Nuestro Señor, furtando los niños et poniéndolos en la cruz, et haciendo imágenes de cera et crucificándolas, cuando los niños no pueden haber". Pero lo cierto y verdad es que solamente lo ha oído, no comprobado mediante denuncia alguna.

La leyenda negra contra el pueblo judío se hace cada vez más agobiante, y no hay ocasión en que no se aproveche cualquier circunstancia para perseguirles. Y la manera más fácil de llegar a los instintos más sensibles es la de decir que los judíos sacrificaban a los niños.

El poder económico de los judíos era por entonces muy grande en Zaragoza. La leyenda nos dice que en la sinagoga se había recordado "que al que presentase un niño cristiano sería eximido de penas y tributos". Se sabe

que los judíos tributaban entre ellos mismos para entregarlo al rey.

Antiguas tradiciones indican que un adivino judío anunció que si echaban a las aguas del río el corazón de un cristiano y una Hostia consagrada, todos los seguidores de Cristo que bebieran de esas aguas morirían.



El Dedal de Oro
MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR



C/ D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

GABE
PUEBLA AUTO S.L.

Trabajamos con todas la compañías

Ctra. de Toledo Km 28,200
Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30
Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Gráficas la puebla

CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN



Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Y un sábado al terminar de explicar la Ley el rabino, dijo: "Necesitamos sangre cristiana. Si celebramos sin ella la fiesta de la Pascua, Jehová podrá echarnos en cara nuestra negligencia".

Era el miércoles 31 de agosto de 1250. Consiguieron que una vieja, tras haber comulgado, les diera una Hostia consagrada. Faltaba el corazón. Solía pasar Domingo por las callejuelas del barrio judío camino de su casa una vez que había concluido sus ensayos en el coro de la catedral, ya casi de noche. De repente, y antes de poder reaccionar o poder lanzar un grito, nota que algo se le echa encima. Son las manos de Mosé Albayucet, propietario de una de las tiendas por donde pasaba a diario Dominguito, que le cubren el rostro con un manto. Le impide que pueda gritar y le lleva a su casa.

Aquella misma noche le llevan a la casa de uno de los rabinos de la ciudad, donde se forma un tribunal como el de Pilatos, haciendo cada uno de los presentes un papel diferente. Le preguntan si persiste en querer seguir siendo seguidor de Cristo, y él exclama que sí, que prefiere la muerte antes que ser traidor a la religión de Nuestro Señor Jesús. Realizado el juicio le declaran culpable y la sentencia es de muerte, y así, con sus vestidos de acólito y cantor, lo crucifican.

Dice la leyenda que seguidamente "arrimáronle a una pared, renovando furiosos en él la pasión del divino Redentor, crucificáronle, horadando con algunos clavos sus manos y pies; abrieronle el costado con una lanza, y cuando hubo expirado, para que no se descubriese tan enorme maldad, lo envolvieron y ataron en un lío y lo enterraron en la orilla del Ebro en el silencio de la noche."

Abrieron sus venas para recoger la sangre que iba a ser el jugo con que amasasen los panes ácimos de la Pascua.

Una vez muerto, le cortaron las manos y la cabeza, que arrojaron a un pozo de la casa. Su cuerpo mutilado fue llevado a orillas del Ebro. Allí sería más difícil encontrarlo.


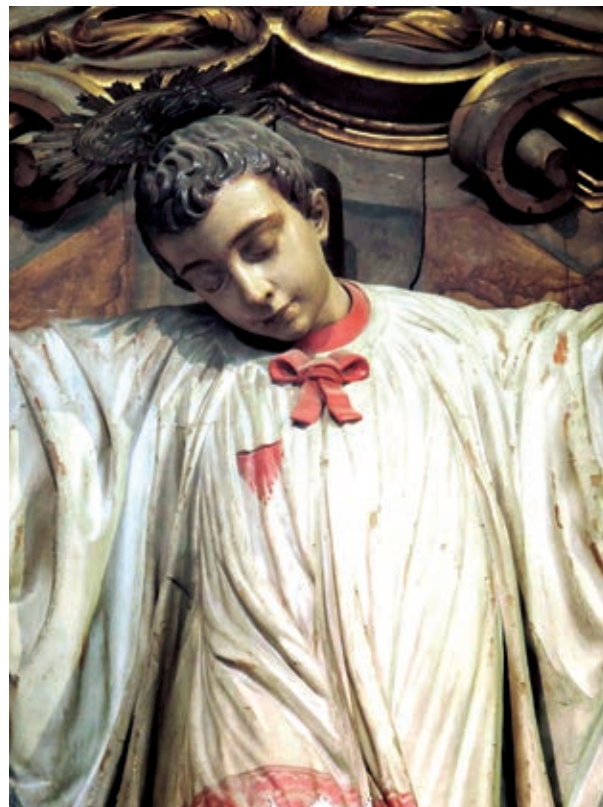
Mientras en la casa de Sancho del Val se lloraba de dolor por la desaparición del niño, una extraña luz aparecía en la ribera del Ebro. Los guardas del puente de barcas echado sobre el río habían visto con asombro durante varios días el mismo acontecimiento. La noticia recorre toda Zaragoza.

Ante semejante prodigio, se decide ir a investigar el caso. Se encuentran con un saco en el que aparece el cuerpo mutilado de Dominguito. La indignación del pueblo es de imaginar.

Más adelante aparecen de forma casual la cabeza y las manos. La leyenda sobre esta aparición tiene dos versiones, ya que una dice que fue el perro de Sancho, padre de Domingo, el que gime ante el brocal del pozo. Intrigados ante semejante actitud del perro, deciden investigar y se encuentran con la cabeza y las manos del niño.

La otra versión dice que el pozo produjo una crecida del agua hasta el brocal, las cuales hicieron expulsar los restos del niño.

Y para que la leyenda de ese caso alcance alturas increíbles, el mismo comerciante judío, secuestrador del niño decía: "Sí, yo he sido. Matadme, me es igual; la mirada del muerto me persigue, y el sueño ha huido de mis ojos". A continuación llega su arrepentimiento, se bautiza y se le ajusticia en la horca.



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Ind. Gan. PORTUSA S.L.
Logo featuring a brown bull silhouette on a green field, enclosed in a circular frame.

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Poco tiempo después, se realizó una procesión a la que asistió toda Zaragoza, recorriendo todas las iglesias de la ciudad, mostrando el cuerpo del niño con las llagas que se le había hecho en todas las partes del cuerpo.

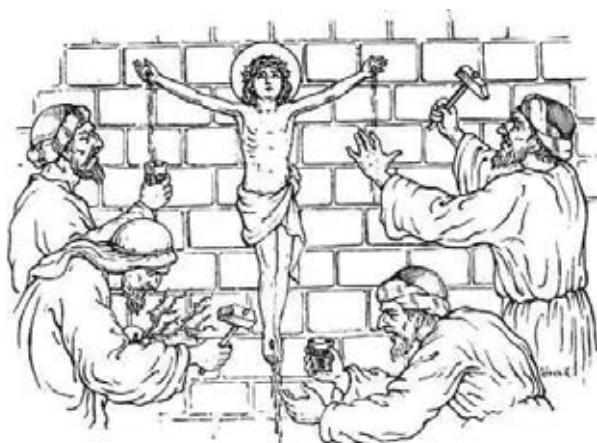
Sus restos mortales se conservan en una capilla de la catedral en una urna de alabastro. Sobre la urna un ángel sostiene esta leyenda: "Aquí yace el bienaventurado niño Domingo del Val, mártir por el nombre de Cristo". Los niños cantores de La Seo le tienen por su patrono y su fiesta del día 27 de octubre es de las más importantes de Zaragoza.

Este caso se viene a unir a los numerosos que ocurrieron en el mundo cristiano de entonces. El odio a los judíos, su consideración de deicidas, el hecho de ser los recaudadores de tributos reales, así como poseer un comercio floreciente influyó muy negativamente en su fama, hasta el punto de ser acusados de responsables de cualquier derrota de los cristianos contra los musulmanes, enfermedades, inundaciones o cualquier epidemia que ocurría por entonces.

Las matanzas se hicieron proverbiales, las entradas en las juderías suponían muerte indiscriminada a sus habitantes, apropiación de sus bienes, violaciones y cualquier forma de violencia que se les ocurriera, con tal de "castigar a los responsables de tanto mal".

En España son muy conocidos los casos de Dominguito del Val y El Niño de La Guardia, niños raptados por los judíos y a quienes se les hizo pasar por la pasión de Cristo, con lo que se producía enfermedades y muertes a los cristianos. Semejantes leyendas fueron muy populares durante siglos, pero nunca se pudieron de-

mostrar semejantes casos. El del Niño de La Guardia, pueblo de la provincia de Toledo, fue de los más sonados en la España de Reyes Católicos, y supuso un argumento poderoso para acelerar la expulsión de los hebreos en 1492.



La fe popular hace de estos niños héroes de la religión y de sus creencias cristianas, a los cuales se les hace patronos del coro de la Catedral aragonesa o del pueblo toledano. Sin duda son de respetar semejantes creencias, que hacen que niños de siete años se conviertan en supertitanes de la fe, y protagonistas de hechos gloriosos, capaces de llegar al propio sacrificio con tal de defender sus

creencias. Pero también hay que mantener un cierto espíritu crítico, una sombra de duda de que semejantes hechos ocurrieran, pues el sentimiento antijudío reinante en la España Medieval hizo que surgieran muchas leyendas en contra de

ese pueblo, que como hemos visto les hacía responsables de cualquier mal que ocurría.

Mi único fin ha sido presentar un caso semejante al que presenté en otra ocasión referente al Niño de La Guardia. Mi afición al estudio del mundo judío, su influjo en la España medieval, sus personajes, religión, convivencia con los cristianos, sus virtudes y sus defectos, así tantas y tantas responsabilidades falsas que se les achacaron, me hace ser ciertamente crítico y mostrar dudas sobre tantos casos ocurridos para desprestigiar de un pueblo que tanto ha sufrido y tantas persecuciones ha tenido desde tiempo inmemorial.

GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Ka' Palma

C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

Autos Celcha, S.L.

SERVICIO OFICIAL PEUGEOT

Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com

PUEBLA 1808

Breve contextualización histórica

Por Mariano Esteban Caro.

Con frecuencia, conocer la historia local nos ayuda a entender la historia general de un país y demostrar con minuciosidad la cruda realidad de los acontecimientos.

En este caso nos encontramos con unos datos que nos muestran la realidad de La Puebla de Montalbán en 1808, en agosto concretamente, cuando las tropas francesas campaban por la mayor parte del territorio español, los reyes habían sido secuestrados por el emperador francés y el poder político había desaparecido como consecuencia de la ocupación.

A partir del 2 de mayo de 1808, el pueblo español había tomado la decisión de arriesgarlo todo en defensa de su libertad. Daba comienzo así la llamada "Guerra de la Independencia". En los pueblos de España se produjo una sublevación que implicó a todos: hombres, mujeres y niños puesto que lo que estaba en juego era su independencia frente a la ocupación francesa.

El ejército regular había obtenido una victoria de resonancia mundial al derrotar a los franceses en Bailén, a mediados de Julio de ese mismo año. Este triunfo animó a poner en marcha un reclutamiento general que reforzase a las tropas españolas y consiguiera expulsar a los franceses del territorio español.

La respuesta no pudo ser más alentadora aunque las dificultades de organización y dirección, sumadas a la superioridad militar francesa, limitaron sus esfuerzos. De este llamamiento trata el siguiente artículo, donde con precisión de cirujano, se desgranar las particularidades de lo sucedido en La Puebla de Montalbán. Leerlo con atención y extraer las conclusiones es lo que aquí se nos propone para que el lector tome conciencia de la importancia de la historia local para asentar una historia nacional).

-La redacción-

El alistamiento se hizo el 13 de agosto de 1808. Se divide en 5 cuarteles con su escribano cada uno.

Se los clasifica según la Real Declaración de Milicias de 30 de mayo de 1767.

La talla era de 5 pies del Rey (pie francés).

Se firmó el acta el 17 de agosto de 1808

1ª CLASE: HIJOS DE FAMILIA Y SOLTEROS

FRANCISCANOS:

-Hermano Francisco Querencio, donado del convento de San Francisco de La Puebla de Montalbán, se ofrece voluntario por el tiempo de las actuales circunstancias para servir de soldado de a Caballo, a expensas de la Junta Central, 25 años, talla "dudoso".

-Hermano Eusebio de Arroyo, hijo de viuda, también donado, se ofrece voluntario para Infantería, durante las circunstancias actuales, 19 años, "sin talla" (5 pies).

-"Fray Bentura Peñas", lego se alistó voluntariamente para los hospitales o donde se le destine, 46 años, da la talla.

Al cerrar el acta, los franciscanos no habían firmado aún sus alistamientos por haber expresado que antes de hacerlo, tenían que reflexionar el punto.

RESUMEN

1-SOLTEROS:

1.1- Dan la talla: 95

1.2- No dan la talla: 204

1.3- Dudosos: 2

2-CASADOS SIN HIJOS:

2.1- Dan la talla: 58

2.2- No dan la talla: 33

2.3- Ordenados:

-Dan la talla: 1

-No dan la talla: 1

2.4- Solteros con casa abierta:

-Dan la talla: 1

-No dan la talla: 1

3-CASADOS CON HIJOS

3.1- Dan la talla: 218

3.2- No dan la talla: 67

3.3- Dudoso: 1

TOTAL 682 alistados

HIJOS

Sin hijos: 91 familias

Con hijos: 286 familias

377 familias en total

-91 no tenían hijos (24,13%)

-109 tenían 1 hijo (28,91%)

-91 tenían 2 hijos (24,13%).

-45 tenían 3 hijos (11,93%).

-31 tenían 4 hijos (8,22%).

-8 tenían 5 hijos (2,12%).

-2 familias tenían 6 hijos cada una

TOTAL HIJOS: 602 (DE CASADOS HASTA 40 AÑOS de edad)

Hijos/mujer: 1,59

Hay reemplazo generacional con 2,1 hijos por mujer.

A finales de 2015 en España el índice de hijos por mujer era de 1,27.

Tenían 6 hijos dos familias:

- Gregorio Materiales: jornalero, de 30 años, dio la talla
- Manuel Muñoz, jornalero, de 35 años, dio la talla.

PROFESIONES

(A)-Albañil, albéitar (veterinario), alfarero, arriero. (B)-Botero (hacía botas, pellejos o corambres para vino o aceite), boticario. (C)-Capachero (que hacía capachos), cardador (de lana), carpintero, carretero, cavador, cazador, cerrajero, cirujano (médico), cortador, curtidor. (Ch)- Chocolatero. (E)-Escribano, escribiente, estanquero, esquilador. (G)-Guarda. (H)-Hacendado, herrero, hortelano. (L)-Labrador (27). (M)-Maestro, mesonero, molinero, mancebo del Albéitar (veterinario). (N)-Noble, notario. (P)-Panadero, pasante del médico titular, pastor (13), pescador, pintor. (S)-Sacristán, sastre. (T)-Tablajero (vendedor de carne), tahonero, tendero, tintorero, trajinero (transportista). (Z)-Zapatero (5).

TOTAL JORNALEROS: 231

CASADOS SIN HIJOS: 91

CASADOS CON HIJOS: 285

TOTAL: 376 HOMBRES CASADOS HASTA LOS 40 AÑOS.

JORNALEROS: 61,43%

TALLA:

1-SOLTEROS (DESDE 16 AÑOS): TOTAL 301

-DAN LA TALLA: 95 (31,77%)

-NO DAN LA TALLA: 204 (68,22%)

-DUDOSOS: 2

2-CASADOS SIN HIJOS (HASTA 40 AÑOS): TOTAL 91

-DAN LA TALLA: 58 (63,73%)

-NO DAN LA TALLA: 33 (36,26%)

3-CASADOS CON HIJOS (HASTA LOS 40 AÑOS): TOTAL 286

-DAN LA TALLA: 218 (76,22%)

-NO DAN LA TALLA: 67 (23,42%)

-DUDOSO: 1

NUPCIALIDAD

-SOLTEROS: 301: (44,39%)

-CASADOS: 377: (55,60%)

-TOTAL: 678

LOS CASADOS MÁS JÓVENES:

-Sin hijos: Joaquín Muncharaz, 20 años.

-Con hijos: Antonio del Cerro, 22 años, jornalero, un hijo.-

SOLTEROS DE 31 A 40 AÑOS

-TOTAL: 14

-Son el 4,65 de los solteros

APELLIDOS

(A)-Álvarez, Amezcua, Ayuso, Arroyo, Aguirre. (B)-Benito, Bazán, Balmaseda, Bajo, Bautista. (C)-Calderón, Cárdenas, Coggolludo, Criado, Cordero, Calvo, Castaño, Corral, Collado, Cano, Catalán, Carrasquillo, Canseco. (CH)-Chaparro. (D)-De Torres, De Castro, De la Mora, Del Valle, De Soto, De los Reyes, De Gracia, De Fragua, De la Casa, De la Rosa, De la Palma, Doblado, De la Concepción, De Rojas, de la Vega, De las Nieves, Del Castillo, Domínguez, Del Cerro, De Santa María, De Ávila, De la Puente, De la Peña. (E)-Esteban, Escarabajano, Escalonilla, Escanedo. (F)-Fernández. (G)-Gallardo, González, Gómez, Gaona, García Page, Galán. (H)-Herrero. (I)-Iglesias. (J)-Justo, Jarama. (L)-Losana, López, Lozano, López Dávila, Linares. (M)-Muñoz, Martín Andino, Moratilla, Martín de Aragón, Morón, Matute, Muñoz, Medina, Mérida, Moya, Muncharaz, Moreno, Miranda, Moya, Marcos, Mateo, Martín Urda, Maldonado, Morales, Manzanilla. (O)-Osorio, Olmedo, Ortega, Olarte. (P)-Page, Paredes, Pinel, Puebla, Peinado, Prudencio, Pérez, Plaza, Piñón, Paredes, Palma. (Q)-Quiroga. (R)-Rafael de la Cruz, Rodríguez, Rico, Ruiz, Ribera, Redondo, Ruiz de Acevedo, Reoyos. (S)-Sánchez, Sánchez de Pedro, Saldaña, Santos, Salguero, Serrano, Sánchez Chiquito, Sanz. (T)-Thenorio, Tapias, Tejada, Tirado, Tordesillas, Tolosa. (V)-Vaquerizo, Vega, Velasco, Varela, Vélez, Villarejo, Vidal, Vera, Vadillo, Vallejo. (X)-Ximénez. (Y)-Yepes



**RENAULT**
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasl@red.renault.es

DANIALUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

 **Supermercados
COVIRAN**

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

LA MONEDA EN LA ÉPOCA DE LA CELESTINA

Por Ángel Arribas Garrido

Comenzaré diciendo que este artículo fue escrito por un buen amigo, Antonio Orol Pernas, hace más de treinta años; él me lo dio, y yo lo transcribo, con algunas aclaraciones sobre el valor facial y valor numismático de esas monedas en estos momentos.

Fernando de Rojas dejó en "La Celestina" una fuente inagotable de estudio, no solo en el campo literario, si no en otros muchos, como en esta ocasión en que se me brinda la oportunidad de analizar las monedas citadas en su obra. Estimo que las conclusiones que se pueden sacar de estas letras sirvan para justificar, si es justificable, y mejor entenderlas reacciones de los personajes de esta tragicomedia.

El 13 de Junio de 1497 se publica en Medina del Campo la más importante pragmática de los Reyes Católicos en cuestiones monetarias. Este es el eslabón entre la edad media y moderna dentro de la numismática

La primera edición de la "Celestina" es de 1499 (Burgos), esto nos lleva a afirmar, que las monedas que aparecen en esta obra son de características medievales, teniendo en cuenta que desde la publicación de la pragmática en 1497 hasta su puesta en práctica pasaría un largo período. En él se escribió "La Celestina" que tiene que ser lógicamente en ese año 1499.

Examinando las monedas de la obra de Fernando de Rojas confirman lo dicho y puede asegurarse que corresponden al reinado de Enrique IV (1454-1474) que siguieron utilizándose en los primeros años de los Reyes Católicos.

Siguiendo el orden de la obra estas monedas son:

PRIMER ACTO: Celestina recibe las 100 famosas monedas de Calixto, que encontraremos en actos sucesivos. Dentro de este primer acto Sempronio contestando a una pregunta de Pármeno nos aclara que son 100 monedas de oro.

SEGUNDO ACTO: Calixto nos recuerda las 100 monedas: "Hermanos míos; cien monedas di a la madre ¿Hice bien?", y más adelante dice refiriéndose a Celestina: "Más quiero dar a esta cien monedas que a otra cinco." Aquí Calixto parece indicar que el precio habitual para este tipo de servicios es de cinco monedas. Esto refleja la espléndidez de Calixto que luego veremos.

TERCER ACTO: Dice Celestina a Sempronio recordando a

la madre de Pármeno: "Nunca blanca gané en que no tuviese su mitad". Esta moneda de vellón (aleación de plata y cobre) circuló en varios reinados anteriores y posteriores al tratado. Tiene su origen en "Los Blancos del Agnus Dei" que labró Juan I de Castilla, para atender los gastos de la guerra contra Juan de Gante, duque de Lancaster pretendiente a la corona de Castilla. Su aspecto blanquecino y el cordero que aparece en el grabado dieron origen a su nombre, que en reinados posteriores se trasformaría en "blancas".

Su constante depreciación, originó la frase que escuchamos con frecuencia, cuando queremos indicar que nuestra economía está debilitada: "No tengo ni blanca".

En este tercer acto, Celestina nos aclara, qué monedas le entregó Calixto: "por aquellas doblas de Calixto". El nombre de dobla procede de una moneda de oro almohade que los

cristianos denominaron así por ser el doble de otra llamada dinar. La primera acuñación de doblas cristianas corresponde a Fernando III el Santo (1217-1252), siendo Enrique IV quien las labra por última vez.

En el reinado de Enrique IV se acuñaba la dobla de 19 quilates; entran 50 en un marco y su peso es de 4,60 grs. La dobla de la banda la acuñó por última vez Juan II (1406-1474), diferenciándose de las anteriores, además de su aspecto exterior (escudo de la banda) por la rebaja que sufrió su ley de las almohades, esto es: 23,75 quilates, 50 en marco y un peso de 4,60 grs (cifras aproximadas).

Entre las doblas que recibió Celestina podía haber también del cuño de Juan II, ya que circulaban juntamente con las de Enrique IV, ambas con el mismo valor.

Para valorar la importancia de las doblas recibidas por Celestina debe hacerse averiguando el poder adquisitivo de las mismas; esto aparentemente fácil, encuentra los

impedimentos de tipo económico y monetario propios de la Edad Media.

En el Medievo el poder adquisitivo de una moneda sufría continuas modificaciones no sólo en el tiempo sino incluso en el lugar. En el reinado de Enrique IV, estas dificultades se ven incrementadas, ya que el caos económico llegó a unos extremos nunca alcanzados hasta la fecha.



Como prueba de lo dicho tenemos que en Castilla a lo largo de la Edad Media labraban monedas unos cinco establecimientos. Enrique IV concedió aproximadamente, ciento cincuenta licencias para acuñar; y según documentos de época había otras tantas de falso. En los últimos años de su reinado quiso arreglar esta situación y redujo a seis las casas de monedas reales (Burgos, La Coruña, Cuenca, Segovia, Sevilla y Toledo), anulando todas las autorizaciones anteriores.

A la vista de lo dicho, se ve claramente que no podemos comparar el poder adquisitivo de 100 doblas de los primeros años del reinado de Enrique IV de Trastámara, con 100 de los últimos.

Para hacernos una idea lo más exacta posible del valor de las cien doblas manejaremos únicamente datos que se refieren a los años 1471-1472.

En estos dos y en diferentes fechas encontré la equivalencia de la dobla en un valor aproximado a 300 maravedis, incluso en documentación oficial como en la cedula dada en Medina del Campo el 30-7-1471, por tanto, las cien doblas equivalían a 30.000 maravedís

A continuación reseñaré el precio de algunos productos dentro de los dos años indicados y ello nos dará la importancia de las monedas recibidas por Celestina.

Escogí los productos que en aquellos tiempos eran de uso corriente en La Puebla de Montalbán que Fernando de Rojas y sus paisanos compraron y vendieron y posiblemente Celestina.

Hoy podemos pasar por la calle de las Tenerías en La Puebla de Montalbán y pensar que en 1471 se construyó allí una casa y el albañil que la hizo cobraba 20 maravedís por día.

O pasear por la Cuesta del Rio, también en esta villa, al mirar los olivares decir: "Las aceitunas que disteis a un contemporáneo de Fernando de Rojas las vendió a 31 maravedís la arroba".

Otros precios son:



- Un pollo..... 10 maravedís
- Una libra de peces.....5 maravedís
- Una libra de guindas.....5 maravedís
- Un cordero..... 80 maravedís
- Cien huevos.....50 maravedís
- Una arroba de aceite..... 220 maravedís
- Cincuenta ladrillos.....150 maravedís
- Un asno..... 900 maravedís
- Maestro de carpintería..... 35 maravedís

Precios correspondientes a otros años son:

- En 1455
- Una resma de papel toledano..... 30 maravedís
- En 1469:
- Un carnero.....120 maravedís
- Un buey.....810 maravedís
- En 1474:
- Por sanar a un muchacho tiñoso..... 30 maravedís
- Una rueda para molino..... 1400 maravedís
- Una misa..... 4 maravedís
- Una misa solemne..... 10 maravedís
- Un sermón..... 15 maravedís

CUARTO ACTO: Cuando Celestina visita a Melibea pone la



disculpa de vender hilados y dice: "Tres monedas me daban ayer por la onza." No podemos encontrar el precio del hilado en medida de peso.

En el momento en que aparezca dado en maravedís, como es habitual, podremos saber de que monedas hablaba Celestina basados en la siguiente tabla de equivalencias para el año 1471.



Tipo de moneda	Valor en maravedís
Un Enrique o castellano (oro)	420
Una dobla de la banda (oro)	300
Un real (plata)	31
Una blanca (vellón)	1/2

Existen múltiplos y divisores de estas monedas.

Dentro de este cuarto acto, dice Celestina a Melibea: "Jamás me faltó, a Dios gracias, una blanca para pan y cuatro para vino".

En párrafos anteriores aclaré que clase de moneda era una blanca y su valor. Con una blanca compraba el pan, que no sabemos de que peso y con las cuatro aproximadamente un azumbre que se cita cuando Celestina habla de la madre de Pármeno (tercer acto).

ONCENO ACTO: Pármeno, refiriéndose a la cadenilla que Calisto le entregó a Celestina:” ¿cadenilla la llama ¿No lo oyes, Sempronio? No estima el gasto. Pues yo te certifico no diese mi parte por medio marco de oro, por mas que la vieja lo reparta.”

El marco es un peso o patrón ponderal usado para pesar monedas o metales preciosos, de ahí que en lugar de gramos se evaluara en monedas.

En Enrique IV el marco que estaba en vigor era el de Colonia, de utilización muy generalizada en la Edad Media en



Cuerda de Borgoña, (1474 1476). Excepcional - 227.000 pesetas

incluso posteriormente.

El peso de este marco es de unos 233,8 gramos y su evaluación en maravedís era variable. El año tomado como modelo anterior (1471) entraban según vimos 50 doblas.

Si una parte según indica Pármeno era medio marco o algo más, el total sería uno y medio o sea, unas 75 doblas, que sumadas a las cien entregadas en metálico, nos sitúan para comprender mejor la avaricia y el trágico fin de los actores de la obra de Rojas.

A título de curiosidad diré que el obsequio de Calisto (monedas y cadena) valorándolo el autor hace mas de treinta años como oro supondría unas 160.000 pesetas, y las 175 doblas como valor numismático del orden de cinco millones de pesetas. (Yo pondré el precio aproximado al día de hoy) 175 doblas multiplicamos por 4,60 gramos a unos 30 o 35 euros el gramo salen unos 25.000 euros, y el valor numismático promedio de 15.000 euros la pieza valorando el año 1471 la ceca y su estado 2.725.000 euros. (Quien tuviera uno).

ONCENO ACTO: Sempronio refiriéndose a Celestina “Sue-



Doblo de la Banda, Burgos, (1406-1454)

le hacer siete virgos por dos monedas, después de verse cargada de oro.”Creo que Sempronio no se refiere a un valor real

de los servicios de Celestina, y sí, a una expresión de reproche de que teniendo riqueza, no debía pararse en dos monedas, por tanto, no son monedas valiables, de todas formas sería difícil encontrar documentación para saber el precio habitual de estos menesteres y averiguar a qué dos monedas se refiere.



Doblo de la Banda, Toledo, (1800.000 pesetas)

DOCENO ACTO: Sempronio: “No mando un maravedí aunque caiga muerto.”

El primer maravedí lo acuñó Alfonso VIII (1158-1214), imitando al dinar almorávide, de donde procede su nombre.

Ese maravedí Alfonsí de oro se acuñó únicamente en Toledo, (sin lugar a dudas la moneda más significativa salida de la ciudad imperial)y tiene la particularidad de estar escrita en árabe con la excepción de las iniciales ALF.

La historia del maravedí en una constante “venida a menos”; comienza siendo una acuñación de oro, 3,80 grs.y llega a ser una moneda, o sea, una moneda de cuenta, como ocurre en este reinado.



Doblo de la Banda, Toledo, 1410

Con los Reyes Católicos aparece nuevamente como moneda efectiva de poco valor, y sus siete siglos de existencia terminaron en el reinado de Isabel II (1833-1866), siendo una moneda de cobre pequeña, en tamaño y valor.

Termino estas letras dedicadas a unas monedas que no tendrían gran importancia por si solas de no haber sido ellas quienes impulsaron a los personajes de Rojas hasta sus últimos pasos; y estas mismas monedas tuvieron el honor de estar en las manos de aquel ilustre pueblano que escribió la Tragicomedia de Calisto y Melibea.

AQUELLAS CANCIONES DE LA ESCUELA.

Por Jesús Pulido Ruiz

*Puedes cerrar los ojos a la realidad pero no a los recuerdos.
Stanislaw Jerzy Lec, escritor y poeta polaco.*

Ya noviembre se había apoderado en profundidad del calendario. Esa mañana se había vestido de escarcha y muchos de los chavales, formados ante el izado de la bandera, como era costumbre antes de empezar las clases, tiritaban en el patio. Cuando la enseña había iniciado su subida hasta el extremo del mástil, comenzó el ritual del cántico patrio y todos, con la mano extendida, tal como se demandaba de los buenos adictos al régimen, comenzaron a entonar el matinal "Cara al sol": "Cara al sol con la camisa nueva / que tú bordaste rojo ayer, / me hallará la muerte si me lleva / y no te vuelvo a ver..." Algunos, poco dados al canto o sabedores de que su disonante voz podría romper la buena armonía del fervoroso himno, optaban por mover los labios como tenaces rumiantes. Cosa que no parecía agrandar a los maestros más entusiastas de las odas patrióticas, por lo que exigían una mayor entrega con su amenazador grito: "¡Cantad todos, que se oiga!" "...

Formaré junto a mis compañeros / que hacen guardia sobre los luceros, / imposible el ademán, / y están presentes en nuestro afán..." El desconocimiento de algunos términos hacía que muchos de los chicos los cambiaran por otros semejantes, fonéticamente hablando, alterando algunos vocablos, e incluso algún verso entero; de tal manera que la tercera línea de esta última estrofa se veía transformada frecuentemente en "imposible el ademán", que, sin lugar a dudas, eran palabras mucho más asequibles para su corto entendimiento.

"... Si te dicen que caí, / me fui al puesto que tengo allí..." A algún chico le debieron pillar en renuncio, por su desidia patriótica, pues se oyó un fuerte impacto, que no era otra cosa que el choque acelerado de la mano de uno de los docentes contra la mejilla, rígida por lo bajo de las temperaturas, de un pupilo.

- ¡Vaya hostia! - pareció articular en sus labios en forma de susurro Ángel al compañero que tenía al lado, todo ello con el mayor sigilo para no convertirse él en una nueva víctima.

El chico, con la señal roja en el carrillo y los ojos humedecidos, se diría que insufló su pecho de espíritu nacional alzando su voz, un tanto ahogada por la rabia y el llanto internos: "...Volverán

banderas victoriosas / al paso alegre de la paz / y traerán prendidas cinco rosas: / las flechas de mi haz..."

Una brisa molesta se había levantado, acosando con su gélido soplo, si cabía aún más, las arrecidas caritas de los muchachos, algunos de los cuales lucían visibles sabañones en las orejas. "...Volverá a reír la primavera, / que por cielo, tierra y mar se espera..." Ya lo único que esperaban todos con impaciencia era entonar la última estrofa: "...Arriba escuadras a vencer / que en España empieza a amanecer", para que, alentados por el grito de uno de los maestros, se llenara el patio con la consigna falangista: "España ¡Una!, España ¡Grande!, España ¡Libre! ¡Arriba España!", tras lo cual se romperían filas y se pasaría, siempre ordenadamente, al edificio escolar. Un edificio de sólida factura, que parecía guardar permanentemente un olor a leche en polvo y queso rancio; a ese vaso de leche en polvo y ración de queso mantecoso que todas las mañanas los escolares tomaban por gentileza de los Estados Unidos de América y como recompensa por no haber sido incluida España en el Plan Marshall, plan que fue determinante para la reconstrucción



de una Europa devastada por la contienda mundial. Su colaboración comenzó con el envío de alimentos para los niños españoles escolarizados, y que en gran medida consistía en cargamentos de porciones de queso, un queso amarillento y pastoso, y sobre todo innumerables bidones de leche en polvo, para que con su buen número de calorías y vitaminas contribuyera a hacer de los enclenques y esmirriados chavales españoles jóvenes sanos y fornidos, a imagen y semejanza de John Wayne, Rock Hudson y de tantos otros astros

de la pantalla que interpretaban a los valientes vaqueros en sus películas favoritas y a los que todos querían parecerse.

Una vez distribuidos los alumnos en sus respectivas salas, situadas en las dos plantas de que constaba el edificio, el silencio se iba imponiendo en los largos y estrechos pasillos, que sólo se veía momentáneamente alterado por los "desterrados" que iban a cumplir allí el castigo impuesto por sus preceptores. Arrodillados, a veces con los brazos en cruz, e incluso con un libro en cada mano para hacer más penosa la "tortura" y el tiempo de humillación, los chicos permanecían de cara a la pared en el corredor. Algunos, si no eran vistos, usaban la estratagema de ponerse un cuaderno o libro, que supuestamente habían llevado allí para repasar la lección,

bajo las rodillas para aliviar el dolor que al rato provocaba esa posición tan incómoda, a la espera de que la “clemencia” del docente pusiera fin a aquel suplicio a través de la orden para que volviera a su sitio. De todos modos, el dolor de brazos y rodillas no desaparecería hasta pasadas algunas horas.

La fórmula “*la letra con sangre entra*” era una práctica muy corriente en los colegios de aquel entonces. La mayoría de los padres, ya fuera por su ignorancia o pasividad, porque bastante tenían con agenciarse los modos y medios para mantener a flote el hogar, que era su preocupación más acuciante, o por su convencimiento de que el chico, de uno u otro modo, llegaría, como mucho, a mal leer y mal escribir y a saber con dificultad las cuatro reglas, suficiente para desenvolverse en la vida y no ser analfabeto, como lo eran gran parte de ellos, dejaban por entero la educación de los chavales en manos de los instructores y daban vía libre a la ejecución de ese principio o, dicho de otra forma, arrimaban el ascua a la sardina del maestro con el “*Usted dele, dele bien, que después ya recibirá también en casa si no se aplica*”, y que no era más que una frase cumplidora, de disculpa o de extraña “*cortesía*”, según se tomara, algo así como un acuerdo o pacto tácito entre la mayoría de los progenitores de los chicos y los profesores, los cuales no vacilaban en llevar a la praxis dicho precepto. Y mejor era que los padres no se enterasen de que uno había sido castigado en la escuela para no recibir otro correctivo en casa.

En las escuelas era normal que los chicos fueran castigados físicamente a la más mínima falta que cometieran, ya fuera por no hacer los trabajos que les mandaban para casa el día anterior, llegar tarde, levantarse sin permiso de la mesa o hablar con un compañero durante la lección. Uno de los castigos más frecuentes era que el maestro llamara al “*condenado*” a su mesa y, tras mandarle poner los brazos extendidos hacia adelante y las palmas de las manos hacia arriba, le golpeaba éstas con la regla de madera; si intentaba apartar las manos era peor, pues podía ganarse una bofetada o golpes más fuertes en lo sucesivo, o le ponía durante toda la clase de rodillas; y para que sirviera de ejemplo al resto de los compañeros, le mandaba colocarse junto a la pizarra, mientras éstos – malicia de muchachos – se deleitaban viendo las muecas de dolor que ponía el sancionado durante el castigo.

D. Fructuoso, educador fino y elegante donde los hubiere, cuyas sienes hacía tiempo que se habían vestido de plata, tenía sus propias artes a la hora de imponer una sanción. Este hombre, de cuerpo enjuto y aparentemente frágil, pulcro, aséptico, con unas manos sarmentosas, pero aún fuertes, patentó su propio castigo en forma de pellizco. Con las uñas de los dedos índice y pulgar, utilizadas a modo de pinza o tenaza, presionaba en las tiernas carnes del brazo del alumno sancionado con una maestría ini-

gualable, mientras le increpaba con su típico: “*Majadero, bobalicón, que eres un bobalicón*”, epítetos que hasta entonces eran desconocidos por los chavales, y que algunos remedaban al usar esa misma “*tortura*” contra sus compañeros. Pese a ello, D. Fructuoso siempre fue uno de los maestros más queridos y recordados.

Pero lo caecido en clase, castigos incluidos, se olvidaba con la salida al recreo. Llegada esa hora tan deseada, gran parte de los chiquillos, como presos sueltos en el patio de un penal, aprovecharían para desatar todo el instinto animal que llevaban dentro, gritando como energúmenos por el espacio de arena y chinarro, corriendo como descosidos tras una pelota o arreando golpes a diestro y siniestro a los más indefensos. Todo se convertía en una reducida jungla humana, donde el más fuerte abusaba del débil y donde se trataba de olvidar las penurias que constantemente les agobiaban en casa.



Los que no tenían bocadillo trataban de agenciarse algo del compañero que lo tenía, ejerciendo de pedigüeños, y si no, les bastaba con mirar con indiferencia, aunque también con envidia, cómo algunos se zampaban su pan con mortadela, carne de membrillo u onza de sucedáneo de chocolate. Después, acabado el “*banquete*”, los que habían comido y los que no, volvían a ser iguales,

aunque a unos se les sintiera en el aliento reminiscencias del alimento ingerido y a otros no les saliera más que el aire limpio de sus barriguitas o, a lo sumo, los lejanos y rancios ecos del vaso de leche en polvo de la mañana, gentileza del Tío Sam, que cada día de colegio, antes del recreo, y en estricta fila, se tomaba en aquellos vasos de aluminio, muchos de ellos un tanto abollados y deslustrados por el trato recibido en su continuo uso, y los cuales

– recuerda – conservaban también un olor específico.

El patio del colegio estaba dividido en dos por un murito, cuya parte superior tenía una especie de celosía hecha a base de ladrillos, y que separaba la zona de los chicos y las chicas. La sección de las féminas, dirigida con mano férrea por doña Dolores, ocupaba la zona que daba a la puerta de salida de las escuelas.

Las muchachas iban uniformadas con sus falditas plisadas de tergal gris con tirantes y la camisa inmaculadamente blanca, rematada con un lacito rojo en el cuello. A ellos, se debió pensar, no tenía sentido uniformarlos con un pantalón, también de tergal gris, camisa blanca y un jersey con botones, a semejanza de otros colegios más “*civilizados*”, pues eran demasiado bestias, y además, las economías familiares no estaban para tanto gasto ni pijadas de este tipo, por lo que irían bien equipados, en muchos de los casos, con calcetines zurcidos, camisas con cuellos y puños deshilachados, pantalones remendados y el jersey deslucido y algo grande por tratarse seguramente de una prenda heredada de un hermano mayor.

En su parcela, durante el tiempo de recreo, las niñas solían, como era natural, emplear su tiempo en juegos y diversiones menos brutales y peligrosas que los chicos, acompañando sus juegos con canciones tradicionales. Y así, mientras las más pequeñas entonaban en sus juegos melodías tan conocidas como “El corro la patata” (Al corro la patata, /comeremos ensalada /como comen los señores, /naranjitas y limones...) o “Antón pirulero” (Antón, Antón, /Antón Pirulero, /cada cual, cada cual /que atienda a su juego...), las mayorcitas saltaban a la comba entre las notas de “El cocherito leré” (...me dijo anoche leré / que si quería leré / montar en coche leré...), “El barquero” (Al pasar la barca /me dijo el barquero, / las niñas bonitas /no pagan dinero...) o “Quisiera ser tan alta como la luna” (...¡ay! ¡ay!, /como la luna, como la luna, /para ver los soldados de Cataluña /¡ay! ¡ay!, de Cataluña...).

En aquel tiempo no existían, ni cabía en mente alguna, la posibilidad de crear grupos mixtos, donde se entremezclaran chicos y chicas. Es más, los chavales, por este mismo modo de pensar, recibían clases tan sólo de maestros, en tanto que las muchachas tenían como preceptores exclusivamente a maestras.

Era, pues, normal que las primeras miradas fugaces, miradas de complicidad entre aquellos corazoncitos que empezaban a palpar de otro modo, a salir de su infantil estuche con ensueños de enamoramientos, se filtraran a través de aquella tosca celosía.

Buena parte de las tediosas tardes de otoño, así como las incabables tardes de invierno, las pasaban los alumnos haciendo algo que llamaban trabajos manuales, tiempo para mancharse las manos de engrudo, aquel pegamento casero a base de harina y agua, o de goma arábica para pegar recortes de papel o cartulina, mientras que en la sección contigua, las chicas lo pasaban cosiendo y bordando, para hacer de ellas futuras mujeres, esposas abnegadas y madres sumisas, dedicadas por completo a los hijos y el hogar, dignas de aquella sociedad rancia, machista y autoritaria que les había tocado en suerte vivir.

Estas buenas prácticas para alimentar la creatividad infantil con las que se intentaba combatir la languidez de esas tardes se alternaban con el tiempo dedicado a ensayar canciones de cor-

te tradicional o patriótico. Hay canciones que se han grabado en su mente como propias de un periodo o estación determinados. Y de este modo, por ejemplo, la canción “Yo tenía un camarada” la asocia en su recuerdo a las tardes grises del invierno. Esa canción que para muchos, profesores incluidos, era una canción nacida del genio patrio y del genuino amor a España, y con la que se pretendía enardecer los ánimos de los briosos alevines, descubrieron más tarde, tal vez para decepción suya, que no se trataba más que de una de las distintas versiones en español de la marcha fúnebre alemana “Der gute Kamerad” (conocida también como “Ich hatt' einen Kameraden”). Sin embargo, él sigue asociándola a aquellos tristes e interminables atardeceres cuya melancolía parecía atravesar sutilmente los ventanales: “Yo tenía un camarada. ¡Entre todos el mejor! /Siempre juntos caminábamos, / siempre juntos avanzábamos /al redoble del tambor...”. Otras, en cambio, las vincula a los decadentes atardeceres del otoño. Una de ellas, y que recuerda claramente, era la canción tradicional “Ya se van los pastores”: “Ya se van los pastores /a la Extremadura, /ya se van los pastores /a la Extremadura, /ya se queda la sierra /triste y oscura, /ya se queda la sierra /triste y oscura...”. A veces la tararea para sí mismo mientras regresan a su mente imágenes silenciosas y pausadas que retratan aquellas escenas escolares entre rostros difuminados:



“Ya se van los pastores /hacia la majada, /ya se queda la sierra /triste y callada...”. En ocasiones – rememora –, las gotas de lluvias, como en el poema “Recuerdo infantil” de Antonio Machado, golpeaban con su monotonía los cristales de las ventanas al igual que un insistente y misterioso tabalear sobre las pulidas superficies, como si quisieran acompañar al sonido de las voces: “Ya se van los pastores, /ya se van marchando /más de cuatro zagalas /quedan llorando...”

Llegado el ansiado diciembre, el mes de las “pajaritas”, como algunos lo llamaban, por todas las aulas y pasillos de la escuela retumbaban las machaconas notas de los eternos villancicos “Los peces en el río”, “Ya viene la vieja”, “Campana sobre campana” y muchos más, que se ensayaban sin descanso la última semana antes de las vacaciones de Navidad a la espera del gran día. Ese día en que oficialmente empezaban las ferias navideñas y, sobre todo, la fecha en que tenía lugar el reparto de las figuritas de mazapán o


ferrpuebla.C 8
ferrOkey
 comafe
FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS
 C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
 Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
 E-mail: hferpuebla@gmail.com
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

¿Quieres anunciarte en nuestra revista?
 Pide información a nuestro consejo de redacción
 o mándanos un e-mail:
lascumbresdemontalban@gmail.com

crónicas
 www.lascumbresdemontalban.com
 La Puebla de Montalbán (Toledo)

"pajaritas". Los maestros, con una vestimenta algo más elegante de lo habitual, recibían a las autoridades municipales, mientras los chicos rompían a cantar con cierta desgana los señalados villancicos, pues estaban más pendientes de la gran cesta de mimbre en la que los trabajadores del ayuntamiento portaban las cientos de bolsitas de papel de estraza, en cada una de las cuales se hallaban ocho o diez figuritas del preciado mazapán y que en pocos minutos irían a parar a sus manos. Una vez en su poder la tan codiciada bolsita y cuando las autoridades, en compañía de los maestros, se habían trasladado a la siguiente sala, los chiquillos alborozados se dedicaban a contar el número de figuritas y a comparar con el compañero de al lado cuántos "pececitos" o cuántas "gallinitas" y "anguilitas" les habían tocado. Otros, en cambio, las guardaban con gran celo, apretándola incluso contra su pecho, sabedores de la gran alegría que llevarían a su casa, pues sabían que ése sería el único mazapán de que disfrutaría su familia durante las fiestas.

Cuando la primavera asomaba su rostro por el almanaque, eran otras las ilusiones que renacían en las cándidas mentes de los chiquillos, y todo, se diría, retoñaba en su interior. Con el reverdecimiento de las plantas y el retorno de las altas temperaturas, se hacían más frecuen-

tes las "expediciones" a la ermita de la Soledad. Tenían lugar por el mes de mayo, mes de la Virgen. Los críos, en estricta fila de a dos, eran conducidos por los maestros como dócil rebaño de corderillos hacia el cercano santuario. Aquellas manitas, a veces sucias, pegajosas, humedecidas por el sudor, se enlazaban con las de un compañero para no separarse hasta la llegada al templo, mientras entonaban canciones propias para la ocasión: "Venid y vamos todos /con flores a María /con flores a porfía, /que Madre nuestra es...". Rememora, acompañando el recuerdo de una sonrisa, el misterio que despertaba en él, y por ende en toda aquella caterva

de pequeños desheredados, la locución "a porfía", desconocida, como era natural, para ellos. Y es que seguramente la asociaban, al igual que él mismo hacía, a comprar las flores "al fiado", cosa que guardaba todo el sentido, teniendo en cuenta que era un procedimiento que la mayoría de sus madres llevaban a cabo en las panaderías y tiendas del barrio, lo cual, de algún modo, daba mayor mérito aún a dicha ofrenda a la Madre de Dios.

De camino a la catequesis – hace memoria –, generalmente en ese mismo mes, y con motivo de las comuniones, solían aparecer las notas de esta otra canción: "Vamos niños al sagrario /que Jesús llorando está, /pero viendo a tantos niños /muy contento se pondrá..."

Canciones, música y recuerdos enlazados que giran en su cabeza como un delicioso y placentero torbellino en una amalgama de notas y escenas que pasan fugaces por su mente en esos momentos.

Mucho se ha hablado, y hay estudios que lo avalan, de la potencial unión de memoria y música, del impacto que la música ejerce sobre nuestro espíritu, favoreciendo poderosamente el recuerdo de experiencias y situaciones pasadas, una forma más fácil de recuperar esas vivencias pretéritas que sub-

yacen en nuestro subconsciente, y de cómo una pieza musical, una canción que nos resulta familiar, puede servir como banda sonora para la película mental que empieza a proyectarse en la cabeza de uno en un instante determinado.

Sea como fuere, lo que sí es verdad es que a él, en uno de esos tristes atardeceres que preceden a las oscuras y eternas tardes invernales, hurgando en esa acumulación de recuerdos que constituye la existencia humana, como alguien dijo, le ha servido para arrancar, arañar del hondo pozo del olvido, con breves intervalos saturados de nostalgia, las borrosas imágenes de una época que parecía haberse desvanecido entre los laberintos de su ayer.



MONTAJES ELÉCTRICOS
ELECTROPUEBLA S. L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

ADMINISTRACIÓN Nº 1
 C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

COMO REDUCIR EL ESTRÉS DE NUESTRA VIDA DIARIA.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

El estrés forma parte de la vida y es un término que suele usarse de manera habitual para expresar que nos sentimos abrumados por alguna demanda ambiental que nos resulta excesiva.

Para definir el estrés podemos hablar de tres fases:

1. Demanda ambiental. Aparece una determinada demanda o exigencia ambiental o personal. Por ejemplo, entregar un trabajo en un plazo límite.

2. Respuesta cognitiva. Hacemos una evaluación de lo que esa demanda significa para nosotros, así como de nuestra capacidad para satisfacerla y de las posibilidades de hacerlo (¿Dispongo de las habilidades necesarias para satisfacer esa demanda? ¿Dispongo de los recursos físicos, psicológicos, instrumentales o de otro tipo necesarios para satisfacerla? ¿Qué sucederá si no logro satisfacer la demanda?).

3. Si el resultado de la evaluación nos lleva a la conclusión de que la demanda es excesiva, no contamos con los recursos necesarios y, además, no satisfacerla nos traerá consecuencias desagradables, entonces aparece la respuesta de estrés (también llamada síndrome general de adaptación), que prepara nuestro organismo para afrontar esa demanda mediante una serie de respuestas de activación fisiológica.

Por tanto, aunque hay acontecimientos que serían considerados estresantes por la mayoría de las personas, el estrés es una respuesta subjetiva que viene condicionada por la evaluación que hace la persona de dicho suceso y el significado que tiene para ella. Así, algunas personas manejan con calma situaciones que para otras personas resultan muy estresantes. Por este motivo, para manejar adecuadamente el estrés o para reducir la cantidad de estrés que hay en nuestras vidas, es importante saber hacer evaluaciones realistas y no catastrofistas de la realidad que nos rodea y las experiencias que vivimos.

Algunas personas pueden tener una percepción inadecuada de sí mismas, de modo que no se consideran capaces de afrontar una situación cuando la realidad es que cuentan con los recursos tanto internos como externos necesarios para poder afrontarla con éxito. Estas personas percibirán dicho suceso como mucho más estresante de lo que en realidad

es y su respuesta de estrés será mucho más intensa.

Sugerencias para reducir tus niveles de estrés

1. Procura determinar tu grado de tolerancia al estrés y tus límites e intenta vivir dentro de esos límites. Ten presente que cada persona es diferente: algunos toleran gran cantidad de estrés y otros toleran menos. No te compares con otras personas y trates de rendir según sus estándares, sino según los tuyos propios.

2. Sé realista. Si te sientes abrumado por la cantidad de actividades que has de realizar, elimina algunas de ellas. Analiza el motivo que te está llevando a sobrecargarte de actividades: ¿necesitas aprender a decir no? ¿Necesitas aprender a confiar y delegar responsabilidades en otras personas? ¿Tratas de huir de emociones dolorosas mediante la actividad constante? ¿Consideras que tienes que demostrar algo, que eres una persona menos valiosa si no haces cosas continuamente? Estas preguntas son solo algunos ejemplos; puede haber otros motivos y es importante que descubras el tuyo.

3. No seas excesivamente perfeccionista. Nadie es perfecto, de modo que no esperes la perfección de ti o de los demás. Pregúntate: ¿Qué es lo que realmente hay que hacer? ¿Cuánto puedo hacer? ¿Es realista el plazo propuesto para hacerlo?

4. Medita o reflexiona durante un rato cada día. Tan solo unos 20 minutos de reflexión en calma puede aliviar el estrés crónico, así como aumentar tu tolerancia a él. Usa este tiempo para escuchar música, relájate y trata de pensar en cosas agradables.

5. Visualización. Usa tu imaginación para verte a ti mismo/a manejando una situación estresante con éxito. Muchas personas encuentran que llevar a cabo un ensayo mental de lo que pueden hacer para afrontar la situación, les ayuda a aumentar la confianza en sí mismos, a tener una visión más positiva y a planear modos de superar la situación.

6. Haz las cosas de una en una. Si te sientes sobrecargado/a debido que tienes que hacer demasiadas tareas, el mejor modo de afrontarlo consiste en establecer prioridades, hacer una lista con todas las tareas y comenzar por la más importante, centrándote exclusivamente en la tarea que estás realizando en cada momento (en vez de estar pensando en



todo lo que tienes que hacer o que no te dará tiempo). Una vez que termines una tarea, empieza con la siguiente.

Haz ejercicio. Hacer ejercicio de manera regular es un modo excelente de aliviar el estrés. Unos 20 o 30 minutos de actividad física es beneficiosa tanto para la mente como para el cuerpo.

8. Practica aficiones. Un buen modo de descansar de tus preocupaciones consiste en realizar algo que te divierta y te resulte agradable (pintar, cuidar el jardín, leer, etc). Busca un rato cada día para realizar actividades de este tipo.

9. Mantén un estilo de vida sano: alimentación sana y nutritiva, limitar la ingesta de café y alcohol, dormir las horas suficientes, hacer ejercicio, etc.

10. Pasa tiempo con amigos. Una jornada con uno o varios amigos puede ayudarte de diversas maneras: 1) podrás compartir tus emociones y preocupaciones con ellos, sentir su apoyo y tal vez beneficiarte de algún buen consejo; y 2) pasar un rato charlando, divirtiéndote o haciendo alguna actividad agradable con amigos te ayudará a dejar de lado los problemas, distanciándote así de ellos, lo cual puede ayudarte a verlos luego de un modo diferente.

11. Aprende a cambiar cuando sea necesario. Si observas que te estás encontrando una oposición constante en tu vida personal o profesional, vuelve a plantearte tu posición o estrategia y cámbiala si es necesario. Si después del re-

planteamiento consideras que tu posición y estrategia es la adecuada, sigue adelante, pero hazlo con calma, sin exigirte demasiado y aceptando que puedes tener por delante un trabajo duro.

12. Escucha a los demás. Gran parte del estrés en la vida de una persona procede de problemas en sus relaciones con

los demás, ya sean jefes, subordinados, parejas, hijos, etc. Escucha las opiniones, deseos y puntos de vista de los demás y adopta una actitud de negociación y compromiso. Muéstrate dispuesto a ceder en algunas ocasiones y habrá más posibilidades de que los demás hagan lo mismo en otras ocasiones, de modo que sea más fácil alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Recuerda que puede ser más productivo y fácil buscar una tierra común que tratar de defen-

der la propia a toda costa.

13. Sé flexible. Las diversas situaciones pueden requerir aproximaciones y estrategias diferentes. Y lo mismo podemos decir de las personas. Cada persona es única y requiere que la tratemos de un modo único. A veces, esa persona que parece ser incompetente, tal vez sólo esté necesitando unas horas de instrucción. Algunas personas necesitarán una mayor supervisión, mientras que otras funcionan mejor si tienen mayor libertad. Si tienes la flexibilidad suficiente como para saber amoldarte y adaptarte a las diversas situaciones, estarás librándote de una gran cantidad de estrés.



EXCAVACIONES Y DERRIBOS
 Manuel Castaño del Valle
PANTALLA
C/. Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTANCO
MARTÍN - ARAGÓN

C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

HOSTAL - BAR
RESTAURANTE
LEGAZPI
HNOS. CID
*Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*
Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Hormigones Castrejón


FERRETERIA
Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L. 
Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

PATRIMONIO HIDRÁULICO JUNTO AL RIO TAJO A SU PASO POR TOLEDO

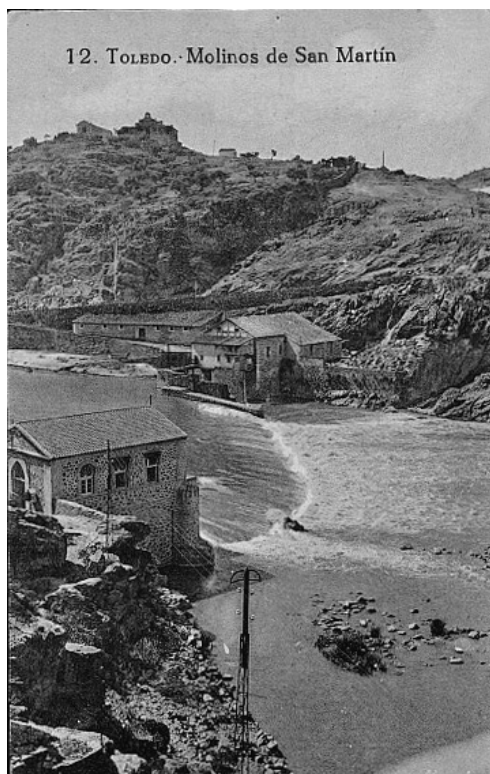
Por **Julio Porres de Mateo** - Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Aproximadamente 2.500 años a.C., en las cercanías de un vado en el tramo medio del río Tajo apareció un poblado en la margen izquierda, sobre el cerro del Bu; por las mismas fechas hay testimonios de un asentamiento en el actual recinto de la ciudad de Toledo; eso dicen los prehistoriadores. El cerro del Bu es un cerro de escasa superficie con un sector cortado en vertical, al borde del meandro encajado que rodea al recinto histórico; se ha estudiado en profundidad por carecer de construcciones posteriores que dificulten las excavaciones. El poblado creció hasta desbordar el espacio y desapareció, permaneciendo el poblamiento en la actual ciudad de Toledo. Defendida por el foso natural que forma el río en casi tres cuartas partes de su derredor, el lugar tiene cualidades estratégicas de primer orden, razón de su continuidad a pesar de que la altura media del caserío sobre el río viene a ser de unos setenta metros. La relación con el agua ha llevado a encontrar aprovechamientos y a superar problemas con distinto fruto en cada etapa histórica. Veremos cómo permanecen restos y testimonios de esta larga relación, algunos considerados en su momento entre las más brillantes soluciones para el suministro de agua o energía.

Cuando llegó la conquista romana del 192 a.C. el poblado era ya cabeza de una comarca, lo que justificó nuevas construcciones. El foso del río se salvó con un puente cercano al vado, el puente de Alcántara. Una presa y un acueducto traían agua desde el sur, con un canal de 40 km que salvaba el Tajo mediante un puente-sifón que se elevaba unos 45 m sobre el agua; nuevas estructuras hidráulicas resolvían cualquier necesidad: depósitos, redes de distribución, termas, canales y alcantarillas en el recinto y en los alrededores. Las primeras citas hispanas a molinos están ya en las normas conciliares visigodas, aunque carecemos de documentos o restos fiables en Toledo; pero, por las condiciones del río junto a la ciudad, y porque aquí se unían población y recursos como sede de la corte, pensamos que alguno habría en Toledo por entonces. Con los musulmanes se estrechó la relación con el río y aprovecharon su energía para mover ruedas junto a las orillas de la ciudad, para riego, para molienda, o para el placer, como veremos.

El número de molinos aumentó durante la Edad Media cristiana y también se construyeron dos puentes; uno sobre barcas llamado puente de la Cava, casi desaparecido; otro, el de San Martín, levantado sobre 1300 le vino a sustituir con el tiempo y sigue en uso. Al siglo **XVI** llegaron al menos seis azudas de las ocho que hubo. En la más cercana al puente de Alcántara se levantó a fines del siglo **XVI** la máquina que más fama ha tenido en la hidráulica toledana, el Artificio de Juanelo Turriano. Otro molino permitió disponer de la energía necesaria para el funcionamiento durante los siglos **XVIII** al

XX de la Fábrica de Armas de Toledo, la empresa que instaló Carlos III y que trajo a la ciudad la Revolución Industrial. La última azuda se hizo ya en el siglo **XIX** para un molino hoy minicentral, junto a la curiosa mina que regaba las huertas de la Vega Baja, al final del meandro toledano, con caudales de aguas arriba, tomados antes de su entrada en el tomo. En el siglo **XIX** una pasarela de hierro permitió a la Fábrica de Armas unir terrenos propios en ambas orillas, pero se la llevó una riada; en el siglo **XX** se han levantado otros tres puentes, el Nuevo, aguas abajo del romano, en los años veinte, y a partir de los ochenta levantan el de Azarquiel sobre el vado primitivo y el de la Cava junto al desaparecido de barcas. Y en este siglo **XXI** ya tenemos uno, la pasarela sobre el río allí donde estuvo la de la Fábrica de Armas. La previsión del Plan de Ordenación Municipal recién aprobado es de saltar el río con trece nuevos puentes... aunque no creo que los veamos.



Para presentar los restos que han quedado de tan larga y diversa relación, seguiremos la corriente del Tajo, desde el meandro que se forma antes de llegar a la ciudad hasta el que gira hacia el oeste y aleja al río, que busca a la lejana Lisboa. Entre el primer meandro de aguas arriba y el estrechamiento con que comienza el tomo entre paredes de piedra hay un remanso que deposita limos y forma un vado; después se precipita la corriente aguas abajo, dotando al río de mayor fuerza hidráulica. Entre 8 y 9 m de diferencia se cuentan desde la presa del Cañal a la de Azumel, primer y último punto que trataremos por ser elementos claramente ciudadanos.

El primer elemento que encontramos aguas arriba es una noria en la orilla izquierda, sin represa o azuda. Entre las referencias históricas de la etapa musulmana de la ciudad, hay que destacar una noria en la Huerta del Rey, que permitía regar los jardines que allí había y llenar los estanques de los palacios de Galiana, además de verter agua sobre un kiosco de cobre y cristal que el rey de la taifa musulmana de Toledo levantó en el siglo **XI**. La huerta o almunia real era la finca de recreo del rey taifa Al-Mamún y se distribuía alrededor de unos palacios, una alberca y unos jardines fragantes; en las leyendas llegó a ser el lugar donde se celebraron las bodas de Carlomagno con Galiana, la hija de Al-Marnún, y también donde se refugió Alfonso VI, destronado por su hermano Sancho, hasta que tras la muerte de éste pudo reinar en Castilla y León. Está acreditado que la Huerta del Rey fue construida por el monarca musulmán toledano tanto para el recreo como para la salud, pues las plantas del jardín se trajeron desde lejanos países siguiendo instrucciones de Ibn Wafid, el médico real, dando fama a Toledo entre los cronistas de la época,

en especial por su maylis al nahura (salón de la noria), así llamado por una noria de corriente, una aceña que gemía como "una camella que sigue las huellas de una cría", según descripción de Al-Maqqari. Tenía el jardín un pabellón de bronce cubierto por una cúpula de cristal por la que descendía una cortina de agua elevada por la noria, que acababa estallando en un sistema de espejos alumbrados por cirios, de modo que "la sala brillaba como el sol en Aries"; así describieron al famoso kiosko de la música donde el rey departía en su fresco interior con sus amigos y visires, mientras al exterior interpretaban piezas musicales

Antes de llegar a Toledo, entra en el Tajo por su orilla derecha el arroyo del Aserradero. Justo en su desembocadura, diversos grabados del siglo XVI (Hoefnagel en 1565, Nosilibus en 1585) dibujan en la orilla del río montones de troncos; sabemos que venían desde la serranía de Cuenca traídos por los gancheros; ¿hubo molino o rueda para mover una sierra? Parece razonable que hubiera alguno, aunque nadie lo haya mencionado, a pesar de la eficacia de esta industria en una época en que había conocimientos técnicos y gran actividad constructiva. En 1576 el cronista Luis Hurtado de Toledo habla del paraje como lugar con varias casas, habitadas por los carpinteros que sacaban los troncos, los dividían y vendían "que una sola astilla no se les pierde".

Pocos metros aguas abajo de este arroyo se abre la boca de la Mina del Corregidor o de Safont, conducto subterráneo donde entraba el agua y pasaba bajo las duras arcillas de la fosa del Tajo hasta salir en la Vega Baja; con ello se podía aprovechar para riego la diferencia de cota de unos 8 m entre la entrada y la salida del torno de Toledo. Propuesta ya por Hurtado en el siglo XVI para hacer una isla de Toledo, la inicia en 1829 el Corregidor de Toledo Antonio María Navarro, con financiación propia y la participación de penados. No la terminó, pues Madoz en 1845 cuenta en su Diccionario la oposición expresada por la Fábrica de Armas a que Safont la continuase, ya que temían quedarse sin caudal en la presa de Azumel. El plano de Coello de 1858 dice que estaba abandonada, pero en 1866 corría el agua, ya que con ella el Ayuntamiento regaba las arboledas de la Vega. Hasta muy avanzado el pasado siglo se aprovechaba el agua en los terrenos de huerta de la Vega Baja, muchos de ellos propiedad de José Safont, gran comprador de terrenos desamortizados, y también se regaban los viveros de Obras Públicas en la Vega. Siendo una concesión perpetua y obra realizada por penados al servicio del Estado, está condicionada a que no se cobre por el agua que conduzca, lo que de modo indirecto ha llevado a su abandono: la venta de las antiguas huertas en Vega Baja por los herederos de Safont, para transformarlas en solares edificables, resultaba más rentable que las hortalizas, lo que llevó a que cesase su mantenimiento y acabase arruinada. Construido el barrio de Santa Teresa en estos solares la mina fue perdiendo utilidad y finalmente parece que resultó cegada con cemento en los



años setenta del pasado siglo al urbanizar las inmediaciones de la plaza de toros.

La boca de la mina está inmediata a los molinos del Corregidor Navarro, o de Safont, también situados en la orilla derecha del río, que cuentan como es habitual con su azuda, llamada en su origen y en algunos documentos posteriores con el nombre de presa del Cañal, por lo que parece que nació sólo para la pesca. Esta presa fue propiedad de la ciudad de Toledo, aunque fue reparada y recrecida en 1828 por el Corregidor (quien se la apropió, privatizando sus rendimientos, cuando inició la construcción de la mina) y otra vez reparada en 1858 por José Safont, comprador de propiedades municipales entre otros Bienes Nacionales desamortizados, para instalar sobre ella unos molinos harineros. Otra reparación en los primeros años treinta del siglo pasado tuvo como testigo a Manuel Díaz Marta, ingeniero toledano de proyección internacional, quien me contaba cómo disfrutó cuando pudo comprobar coincidencias técnicas absolutas vistas en la estructura de la azuda con dibujos y proyectos de los Veintitún libros de Juanelo, escritos en el siglo XVI. Se transformó en central eléctrica ya en el siglo XX.

Aguas abajo, casi por frente de la puerta del Vado en la muralla toledana, estuvieron los molinos del Río Llano, de Arsagrazu o de Pero López, junto a la isla de Antolínez; esta isla hoy ha desaparecido aunque la pintó como paraje frondoso El Greco. La presa y molinos estaban en el brazo derecho del río, al lado de la ciudad. En esta parte el río ha tenido poca velocidad y escasa profundidad, es zona de acumulación de lodos que permitieron cruzarlo por un vado ya desde la Prehistoria. Citados como molinos de Arsagrazu ya en 1085, en la Edad Media fueron de don Pedro López de Ayala, alcalde mayor en Toledo en el primer tercio del XV, quien

les dio su nombre hasta el siglo XIX. En 1567 una crecida rompió la presa del Cañal y llevó al río por el cauce actual, coincidente en gran parte con el brazo izquierdo del río; se recompuso la conducción dividiendo otra vez el caudal, pero definitivamente quedó seco este brazo antes de 1776, lo que fue causa inevitable del abandono y ruina de los molinos. Por sus elevados tajamares, dibujados por Pier María Baldi en 1668, debió ser una aceña, molino con rueda vertical, el modelo más antiguo. También apoyada en la isla de Antolínez, en la orilla izquierda hubo otra noria para riego de la Huerta del Rey; está pintada por Anton van der Wyngaerde en 1563 y por Arroyo Palomeque a principios del siglo XVIII.

Para adorno en un proyecto de recuperación de la ribera del Tajo hoy vemos una rueda hidráulica junto al parque que fue isla de Antolínez, en recuerdo de las norias que regaron la huerta toledana. Fue creada en 1992, junto con el parque de Safont, por los arquitectos Gerardo Salvador, Amparo Precioso y José Ramón Menéndez. Para su diseño se siguió un modelo sirio, sin parejos en la península, elevando el agua para arrojarla junto al eje.

Construida en la zona más llana del río y con menor corriente (*el vado primitivo ya citado*), pronto quedó la parte inferior atascada entre los dos. De vez en cuando se habla de motorizada, y elevar el agua por otro lado, con una bomba, para lograr el efecto de fuente, al menos.

El puente de Azarquiel sigue como obra hidráulica en la línea que marca el camino del río, en línea con lo que fue durante siglos el paso de un vado; es un puente de los que hizo Fernández-Casado, con un perfil mínimo en perfecta adecuación tanto a la posibilidad de riadas (*de las que tantas conocemos en Toledo*), como a la discreción que permite llevar la vista hacia el cercano puente romano sin obstáculos; pero, por ser obra contemporánea no lo detallamos.

El puente de Alcántara destaca en la entrada del torno toledano. Romano, planteado con tres arcos (*sólo se aprecian dos*) de los que, salvo en tiempo de avenidas, el central es bastante para que el río pase por sus 28,30 m de luz; parece haber sido construido a principios del siglo II. Conocemos a su diseñador por una inscripción a nombre de un tal



Arquettes, copiada en una crónica del siglo XIII y después desaparecida; por el carácter del nombre y su posible etimología sólo podemos decir que podría haber sido un ingeniero de origen griego, uno más de los que ya se conocen, buenos técnicos al servicio del imperio romano. Vino a facilitar el paso del río para la calzada construida por ellos sobre la ruta norte-sur que desde la Prehistoria cruzaba el río por el vado. Fortificado en sus extremos durante la Edad Media con dos torreones, el más exterior se derribó en 1721 para facilitar el giro de los carruajes y en su lugar se levantó una puerta barroca. Con el derecho a cobrar pontazgo fue cedido para su custodia y mantenimiento a los marqueses de Montemayor y desde allí pasaron a la casa de Alba, aunque por no reparar el puente en muchos años, en 1911 se incautó de él la Dirección General de Obras Públicas. Fue derruido un arco de los tres que tuvo, el de la orilla izquierda, en tiempos del emir Abderramán II, en el cerco a Toledo dirigido por su hijo durante el siglo IX, y reconstruido casi como un lienzo ciego con un pequeño arquillo de herradura apenas funcional.

Ha sufrido en sus casi dos milenios de vida muchas otras vicisitudes, quizá la más curiosa sea el hallazgo, durante unas reparaciones del pavimento en 1836, de varias losas que cubrían algunos platos con pólvora ya inútil, que parece pusieron los franceses durante la Guerra de la Independencia. Los dos arcos que aún conserva se aprecia que corresponden íntegramente a la obra romana, prácticamente intactos.

Apenas a doscientos metros del puente de Alcántara otra azuda permitía funcionar en la orilla izquierda a los molinos de San Servando o de Cervantes con seis muelas en tiempos del catastro de Ensenada, y a los molinos del Carmen en la orilla derecha, con cuatro muelas según la misma fuente. Siempre harineros, hasta que el rey Felipe II compró los de la orilla derecha para el Artificio de Juanelo Turriano. Éste último se terminó llamando molino del Artificio, por

haberse instalado allí el inicio y las ruedas que permitieron funcionar al más famoso mecanismo hidráulico toledano, y quizá español, plenamente operativo durante cincuenta años entre los siglos XVI y XVII. En el estribo izquierdo, siempre más rentable porque tanto el arco del río como la disposición de la azuda permiten tomar más caudal de agua, quedó en uso una fábrica de harinas activa hasta los años cuarenta del siglo pasado.

El Artificio (o el Ingenio, como se llamó durante sus primeros tiempos) de Juanelo Turriano se comenzó en 1563 y logró subir

13.000 litros de agua al día hasta una altura de 93 m, caudal que se había previsto recoger en un depósito en la explanada norte del palacio del Alcázar. La previsión era permitir a los toledanos disponer de agua a un precio mucho más económico que la venta de los azacanes de puerta en puerta. Para mayor fama, una torre suplementaria de otros 8 metros elevaba y ponía agua en las habitaciones privadas del rey Felipe II, dentro del palacio; únicas dependencias en la

Europa renacentista que se surtían de agua por un medio técnico que no había sido creado durante el Imperio Romano. Las obras del palacio real y los cortesanos que pululaban a su alrededor, felices de encontrar el agua a su alcance, impidieron que se cumpliera el fin anunciado y consumieron el agua sin dar opción a que llegase hasta los toledanos. Privado el Ingenio de los ingresos que permitirían recuperar el gasto hecho en su construcción y cubrir el coste del mantenimiento, vino la ruina de su artífice, primero, y del propio Ingenio después. Tras el abandono del Artificio en 1630, por su elevadísimo coste de mantenimiento, que sólo servía a un palacio cerrado (la corte se había ido con Felipe II), vino el desmantelamiento primero, reutilizando sus materiales en Aranjuez, y al fin la ruina absoluta; y en el mismo lugar (puesto que los canales de toma y el suelo circundante eran de propiedad pública) se inició el proyecto de Escosura y Morrogh para subir agua a la ciudad, en 1858, volando con pólvora los restos del Artificio. Le dio tiempo a este ingeniero a estudiar los restos, publicando una propuesta o modelo de Artificio según la técnica renacentista. El proyecto de elevadora de Escosura no se pudo llevar a cabo, pasando el encargo a otro técnico, que allí procedió a levantar las llamadas Turbinas de Vargas. Hoy también perdidas, pues se abandonaron después de que el agua llegase a la ciudad por su peso mediante el acueducto que viene del pantano sobre el Torcón, construido en 1948. Tras una etapa como local de una escuela-taller municipal, las casas de la turbina también se derribaron. Del Ingenio sólo quedan los arranques sobre los canales.

En las inmediaciones de esta azuda junto al puente de Alcántara se suele situar una supuesta máquina islámica elevadora de agua, que alcanzaba una altura de 90 codos, pero que pensamos que sólo existe en la literatura; sólo se cita por un autor y no dejó resto alguno que otros hayan visto.

El puente Nuevo, construido entre 1927 y 1930, es un antecedente de la discreta actuación realizada con el puente de Azarquiel. Fue proyectado por el ingeniero Arámbarri primeramente junto al puente romano de Alcántara, apenas cien metros aguas arriba, para unir la calle de Gerardo Lobo con el paseo de la Rosa; con buen acierto se llevó aguas abajo a donde hoy está. Aunque sencillo, hasta muy avanzado el siglo *XX*, parece haber sido uno de los de mayor resistencia de los que cruzan el Tajo en territorio español; por ello fue elegido para que sobre él pasasen los "Postes de Juanelo", emplazados hoy en la entrada del Valle de los Caídos.

Tras recorrer una distancia de aproximadamente cuarenta kilómetros desde los Montes de Toledo, otra gran obra hidráulica salvaba el foso del Tajo: el acueducto construido en el siglo *I*, dentro del programa de grandes obras que los romanos trajeron a Toledo: puente, templos, teatro, hipódromo... La ruina y hundimiento de la presa de Alcantarilla, donde tomaba el agua, hizo que en el siglo *IV* desapareciera la utilidad de la conducción, en una etapa final del imperio romano en la que se carecía de técnicos y recursos para reparaciones de envergadura. Y la obra era, sin duda, de las más destacadas en el mundo romano, puesto que la luz sobre el agua del venter del sifón, debió estar a unos 50 m de altura, la máxima de que se tiene constancia que alcanzaron los ingenieros romanos. Pasado el Puente Nuevo todavía se aprecian los arranques de los pilares, casi en el cauce, y en ambas laderas se ven los arranques de los arcos, conservados gracias a la fortaleza del hormigón con el que se rellenaba la obra, forrada de sillares desaparecidos

Bajo la iglesia mozárabe de de San Lucas se ve el tajamar casi arrasado del molino de San Ildefonso, y en la otra orilla apenas se aprecian los restos del estribo opuesto, lo que indica que una azuda se apoyaba en ambas orillas; la de la orilla izquierda no parece bien situada, pues eligieron como apoyo la desembocadura del arroyo de la Degollada, con el problema de acumulación de arrastres que eso supone. Quizá por esta causa vino su pronta desaparición, aunque también parece probable que la causa estuviese en la azuda de la presa del Hierro, construida muy cercana aguas abajo, que suponemos dejó a estas aceñas (*pues parece de aceña el tipo de tajamar que aún se aprecia*) sin la suficiente potencia que aportaría la caída del agua.

Aguas abajo, en el remanso formado por la azuda que sirve a los molinos de Saelices y del Hierro, desde hace siglos viene haciendo sus viajes de ida y vuelta una barca de pasaje. Mencionada ya en 1467, quizá su origen estuvo en la necesidad de dar facilidades de acceso al molino de Saelices, en el estribo izquierdo de la azuda, pues desde siempre han estado asociados tanto éste molino como la barca en calidad de elementos en propiedad del arcediano de la catedral. Entre sus obligaciones, este cargo catedralicio también tenía la de ser patrón de la ermita del Valle, que precisamente está en la ladera escarpada que se eleva por encima del molino de Saelices, y asimismo figura en otros documentos antiguos como dueño de algunas propiedades sobre el Bu, el cerro inmediato y donde naciera la ciudad de Toledo. En el lado de la ciudad el embarcadero se llamaba el Picazuelo. Los molinos del Hierro (*también nombrados de la Alcurnia, o de Santa María*), sobre la orilla derecha del río, al lado de la ciudad, estaban junto a una torre de la muralla, precisamente llamada torre del Hierro. Ya existían en el siglo *XII*, y fueron siempre propiedad de la iglesia toledana hasta la Desamortización. En la misma azuda, al lado izquierdo, estaban los ya nombrados de Saelices, nombre que resulta de abreviar el título de Sancti Felices (*San Félix*) que llevaba un antiguo eremitorio visigodo, seguramente

origen de la actual ermita del Valle.

Por su antigua denominación deben ser al menos del siglo *XV*, y cuando son citados en el *XVIII*, en el Catastro de Ensenada, figuran en ellos cuatro piedras de moler; durante algún tiempo fueron propiedad del convento jerónimo de la Sisle. Se transformaron en turbinas eléctricas en 1890 y en abril de 1893 inauguraban el servicio eléctrico para Toledo, por cuenta de la empresa La Electricista Toledana. Como todas las centrales eléctricas de la época, levantaron en su cercanía una nave para un generador por carbón. Adquiridos todos por Hidroeléctrica (*hoy refundida en Iberdrola*), quedaron fuera de uso por su menor rentabilidad, como tantos pequeños molinos hidráulicos.

Otra pareja de molinos con su azuda vienen a continuación, llamados de San Sebastián, o de Noya o de Adabaquín los de la orilla derecha. Las ilustraciones antiguas y sus restos permiten suponer que fue una aceña, con su rueda vertical funcionando hasta el siglo *XVIII*; en 1854 se los ve transformados en regolfo. Fueron molinos harineros hasta el *XIX*; y abandonados en el *XX*, se integraron en un parque de ribera con los caces ahora cegados e inapreciables. Y en la misma azuda, a la orilla izquierda, los de Romayla o de la Nueva, de iguales características. Muy cercanos les sigue otro par de ingenios, llamados molinos de la Vieja en la orilla izquierda y un batán sin nombre propio en la derecha, con una azuda entre ambos que pronto desapareció, puesto que a mediados del siglo *XIX* apenas se aprecian en su lugar unos arenales que asomaban sobre la superficie del Tajo. Parece que el batán perdió pronto su utilidad y beneficio, cayendo en el abandono; hoy sus restos apenas se aprecian, confundidos en un embarcadero que adorna el parque de ribera ya mencionado.

Los molinos del Daicán (*primeramente citados en documentos mozárabes como de Dar-Ixam, nombre musulmán que indica su antigüedad*), o de la Reina, están en el centro del río frente a la desembocadura del arroyo de la Cabeza, arroyo que los documentos antiguos llaman de Valdecolomba. Por los tres tajamares que todavía se aprecian se concluye que debió ser aceña hasta su ruina y se citan en fecha tan temprana como 1164, en la donación del rey Alfonso VI a la orden de Calatrava. Las últimas noticias de alguna actividad fructífera en este molino son del siglo *XVI*.

Pasada la curva que aquí hace el río sobre su derecha se ve en la ladera unos jardines, el paseo del Tránsito, formado en el siglo *XIX* sobre un barrio arruinado que se protegía con un tramo de muralla; la vaguada que allí se forma dejaba abierta esta muralla con el portillo de Alportiel; los documentos medievales hablan de unos molinos de Alportiel, dos molinos que debieron estar bajo este paseo del Tránsito, completamente desaparecidos con sus restos. Se cita su cesión por Alfonso VII al obispo de Osma en 1123, y se sabe que se arruinaron pocos años después

Por debajo del monasterio de San Juan de los Reyes se encuentra otra azuda y su par de molinos. En la orilla derecha están los molinos de Santa Ana o del Degolladero; el nombre tan alarmista se lo dieron en la Edad Media los cristianos que sabían que en sus inmediaciones se sacrificaban los animales que se consumían en la inmediata judería, animales que debían pasar por el trance de ser desangrados en el momento del sacrificio, tal y como manda el rito *casher*; esto indica que el nombre del paraje es de los más primitivos de la ciudad (sin que implique nada sobre la antigüedad de los molinos) y, a pesar de ello, dejó de usarse tan pronto como desapareció este uso tras el decreto de expulsión.

Después fue cedido al convento de Santa Ana, que le dio su segundo nombre, todavía en uso aunque el convento haya desaparecido. Los molinos de la Cruz son los que hacen pareja, situados en la orilla izquierda, y se ven en planos del siglo XIX. Fueron fábricas de electricidad unos y otros de ambas orillas, al servicio de la Fábrica de Armas, que también restauró la presa. En la reforma de las riberas que venimos citando fueron nuevamente restaurados y el de Santa Ana ha venido sirviendo algunos años como sede de la asociación de pescadores toledanos y ahora se ha cedido a una asociación juvenil. El de la orilla izquierda ha tenido distintos usos, incluso ha servido como local de copas, aunque los posibles derrumbes de la empinada ladera izquierda han aconsejado su derribo.

El puente de San Martín, construido a principios del siglo XIV, es el segundo que se levantó en época medieval. *Porres Martín-Cleto* publica el primer documento que lo cita, un privilegio del rey Fernando IV fechado el 28 de marzo de 1301, por el que confirma varios privilegios anteriores de la ciudad de Toledo e inserta uno nuevo, destinando el dinero de algunas multas a la construcción del nuevo puente. Sólo los arquitectos que trajeron el arte gótico, capaz de levantar bóvedas majestuosas para hacer catedrales, tenían conocimientos técnicos suficientes para voltear un arco como el que permite pasar al río Tajo bajo el arco central, de 39 metros de luz, mayor que el romano hasta entonces el único de fábrica que cruzaba el Tajo en Toledo durante un milenio.

Hubo otro puente aguas abajo, hoy casi desaparecido; pero las investigaciones de sus restos y los documentos permiten concluir que fue un puente de barcas, llamado hoy de la Caba. Se conserva bien visible en la orilla derecha un torreón medieval con arcos apuntados, que los historiadores suponían que correspondía a la parte final de una coracha para la mejor defensa del recinto amurallado. Sin embargo, no se conserva resto alguno del lienzo de muralla que toda coracha ha de tener. Los estudios citados concluyen que era la puerta de acceso a un puente de barcas, el lugar donde conectaría una pasarela, que le uniría a un machón hoy volcado, ya dentro del río y cercano a la torre. También se aprecian los cimientos casi desaparecidos del estribo en la orilla izquierda. El puente está citado repetidamente en los siglos XII Y XIII por las destrucciones y reparaciones continuas a que obligaban las riadas que el Tajo ha tenido en su historia, hasta que fue sustituido por el de San Martín.

En sus cercanías se ha construido recientemente el puente de la Caba, que por demasiado moderno no tratamos; tampoco lo haremos con la pasarela que sobre el río une los terrenos que fueron de la Fábrica de Armas y que ahora se han cedido a la Universidad de Castilla La Mancha.

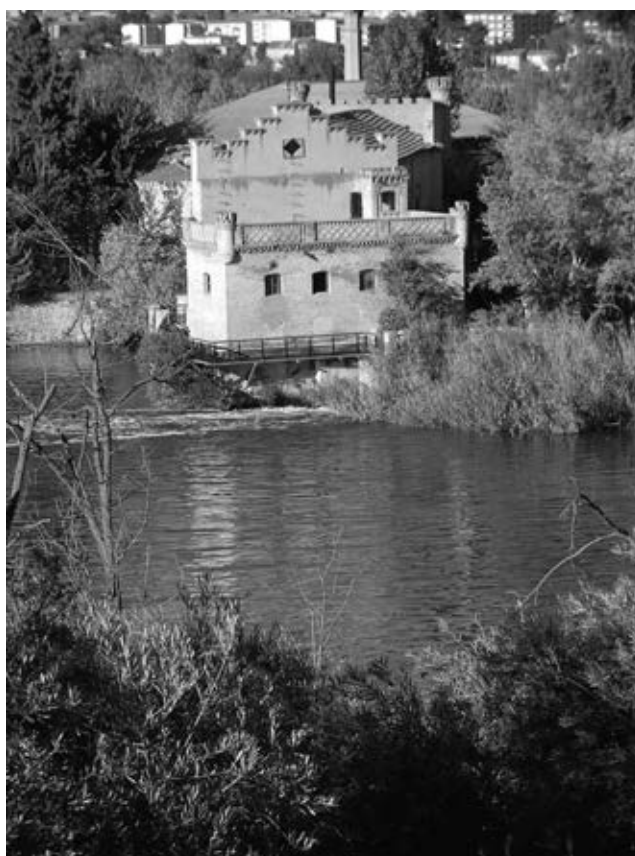
En este recorrido, los penúltimos molinos de que trataremos son los de Azumel, o de Assomail, de origen musulmán, a juzgar por su

nombre, y mencionados por vez primera en 1199. Siempre fueron muy rentables, pues su azuda era capaz de llevar una gran parte de la corriente a sus canales. Pertencieron al convento de San Clemente en parte, y también al obispo de Cuenca, llegando al siglo XIX como propiedad de la catedral toledana. Expropiados por la Desamortización, no llegaron a ser vendidos, puesto que por Real Orden se adscribieron al servicio de la Fábrica de Armas Blancas que en 1775 instaló en sus inmediaciones el rey Carlos III, que ya los utilizaba en parte. Los mismos pasos se dieron con los molinos de la Solanilla, en la orilla izquierda y sobre la misma azuda. Ambos terminaron por transformarse en centrales hidroeléctricas; conservaban

cuando pude verlas hace pocos años el equipamiento completo de una minicentral, pero tras la supresión de la Fábrica de Armas y el cese de la actividad, llegó el abandono, que ha perjudicado mucho a su maquinaria. Están adscritos a la Universidad de Castilla-La Mancha, como gran parte de las instalaciones que fueron de la Fábrica de Armas, y parece que están en visos de restauración y puesta en funcionamiento, para servir electricidad a la Universidad.

Y, finalmente, justo a continuación de la Fábrica de Armas, otra azuda llamada del Ángel lleva el agua a otro par de molinos. El nombre, que también se aplica al molino de la orilla izquierda, se debe a su situación junto a la ermita del Santo Ángel Custodio, hoy dentro de un cigarral privado. En la orilla derecha el caz se utilizó al servicio de la Fábrica de Armas.

Hay memoria de otros dos elementos muy estrechamente relacionados con la corriente del Tajo en Toledo. El más antiguo fueron las nombradas **clepsidras de Azarquiel** que citan los documentos como instrumento de gran fama desde su construcción, a mediados del siglo XI, a instancias del rey Almamún, hasta su destrucción en 1133. Dos piscinas en paralelo medían el tiempo según las fases de la luna, movidas por la fuerza de las mareas; su peculiaridad más llamativa estribaba en que, tanto si se sacaba como si se introducía agua en las piscinas, para alterar su medida del tiempo, ella sola se igualaba con la medida exacta que correspondía a la hora precisa, sin que se pudiera averiguar cómo entraba o salía el agua. Intrigado, el rey Alfonso VII autorizó a un científico judío a su servicio para que desmontase uno de los relojes y, averiguado su mecanismo, podría hacer otros. El primero se desmontó sin éxito, y la insistencia del judío llevó a desmontar el segundo... con el mismo resultado; los relojes de agua de Azarquiel desaparecieron. El otro elemento, también desaparecido en restos y casi en la memoria, fue el embarcadero construido a instancias de Felipe II para facilitar el tráfico fluvial entre Toledo y Lisboa. Estuvo en funcionamiento algunos años, pero su rentabilidad fue siempre tan escasa que pronto resultó inviable. Y Toledo dejó de ser Puerto de Castilla.



D. Pablo Sánchez Balmaseda

Por Benjamín de Castro Herrero






Traemos, hoy, a nuestras páginas algunas fotografías de D. Pablo Sánchez Balmaseda cedidas por su hija Ascensión de los tiempos en que su padre realizaba, como sanitario, el servicio militar en tierras africanas en la época de la famosa derrota española del “Desastre de Anual”.

En el año de 1925 fue nombrado Practicante titular de Cirugía Menor según se refleja en el Acta Municipal celebrada el día 15 de junio de 1925 (página 32 vuelta y 33). Ejerciendo su profesión hasta el día 19 de Mayo de 1969 fecha de su defunción.





A.0714.506*

TO: DON MANUEL GONZALEZ FARIAS, LICENCIADO EN FÍSICA Y LETRAS, ABOGADO, SOCIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS QUE VIVEN EN LA RESIDENCIA DE ESTA CIUDAD DE TOLEDO.

R E X E: Que por Don Pablo Sánchez Balasada, mayor de edad, casado, Practicante, natural y vecino de Puebla de Almoradiel, con cédula personal de clase III, número 346 expedida en enero de Diciembre de 1942, se me exhibe, en su que debiera testamento, el documento que copiado a la letra es como sigue:

* M. D. EL REY DON ALFONSO XIII, y en su nombre el encargado del Despacho del MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y DE LAS ARTES. Considerando que conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la actual legislación, DON PABLO SÁNCHEZ Y BALASADA, natural de Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, de edad de 42 años, ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Madrid, según el presente TÍTULO DE PRACTICANTE AUTORIZADO PARA LA ACCIÓN a PABLO SÁNCHEZ, que autoriza al interesado para

abdelogación de su cargo. Torrijos 6 de Marzo de 1924. El Subdelegado: José Rodríguez. Rubricado. Sello que dice: Subdelegación de medicina y Cirujía del partido de Torrijos. COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO. Queda registrado este título el folio nº 99, nº 91, del libro correspondiente.) Toledo 26 de Septiembre de 1935. M. D. El Presidente: Firma ilegible rubricada. El Secretario: Firma ilegible rubricada. Sello que dice: Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia de Toledo.

Corresponde lo inserto literalmente con su original exhibido a que me recito.

Y para que conste a petición del señor exhibente, expido el presente testimonio en Toledo a veintinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.




 Manuel González Fariás

Profesión de Practicante. Hecho en Madrid a 11 de Diciembre de 1923. Firma ilegible rubricada. El Jefe de la Sección: Antonio Costillero. El Interesado: Pablo Sánchez Balasada. Rubricado. Registro general de la sección de Títulos, folio 135, núm. 619. Al dorso: UNIVERSIDAD CENTRAL. SECRETARÍA GENERAL. Conforme con los datos que obran en el Registro de identificación escolar, y anotado al fo 73, nº 1840, del libro correspondiente. Madrid 19 de Enero de 1924. El Jefe del Negociado: Timoteo González. Rubricado. Un Sello que dice: Universidad Central. 16 ene. 1924. Entrada nº. Otro que dice: Universidad Central. 21 ene. 1924. Salida nº. FACULTAD DE MEDICINA. Cámprese y tócese razón de este título en la Secretaría de esta Facultad. Madrid 30 de Enero de 1924. El Decano: firma ilegible rubricada. Queda tomada razón de este título y registrado al fo 73 nº 122 del libro correspondiente. Madrid 30 de Enero de 1924. El Catedrático Secretario: firma ilegible rubricada. Una rúbrica. Un sello que dice: Universidad Central. Facultad de Medicina. Secretario. Queda tomada razón de este título, y

El Gorrión Común

Por José Carlos Oliveros Calvo - Ecologistas en Acción



Hoy quiero hablaros del Gorrión Común (*Passer domesticus*), el “gorriato” nombre vernáculo para los pueblanos, en esa peculiar e interesante forma de hablar que tenemos en la Puebla. El gorriato en una menuda avecilla de colores discretos, que ya hace seguramente cientos de años decidió vivir en la cuerda floja, que representa vivir junto a los seres humanos y por ende, junto a otros grandes depredadores como las grandes águilas, cigüeñas y garzas cuando en la época de reproducción ocupan sus grandes nidos. Las hembras son grises y los machos de colores ocre en la espalda y alas, con un patete babero negro en primavera, pero discreto en invierno, cuando le interesa pasar desapercibido.



Los gorriones cambian las plumas por completo al final del verano, pero las plumillas de la garganta se ven grises al igual que durante todo el invierno. Sin embargo, al llegar la primavera, estas plumas son de un color negro intenso. ¿Qué ha ocurrido?, pues que las plumas de la gorguera, cuando las cambió el año anterior, eran negras por la parte media pero con los bordes grises. Al paso del tiempo, el gris de los bordes se desgasta con el roce y el trasiego y al llegar la primavera, solo se distingue el vistoso color negro, ideal para atraer a las hembras, que seleccionan a los machos más llamativos, evitándose así, el tener que hacer un cambio de plumas

nupciales en una época en que estos machos, necesitan toda su energía para otros menesteres.

Por una parte, el hombre les brinda seguridad ante la presión de otros enemigos naturales como gavilanes, garduñas, comadrejas y otros depredadores de menor alcurnia, pero a la vez ha tenido que aprender a defenderse del propio hombre, que con mil artimañas, ha intentado desde siempre dar caza a tan audaz vecino.

Esta lucha continuada a lo largo de tantos años ha ido dotando a los gorriones de una peculiar “*inteligencia de especie*” superior al de otras aves de características similares. En mi época de niño, era más que frecuente que formando parte de los juegos infantiles persiguiésemos a los gorriones con el “tirador”; artilugio fabricado con una horquilla de rama de olmo u acacia y dos tiras de goma de cámara de bicicleta, que al fin conseguíamos tras mucha insistencia en los talleres de Clemente (en el Paseo de La Soledad) o de Domingo Moreno en la calle Manzanilla. Algo muy curioso y que me llenaba de asombro, era que los gorriatos sabían distinguir a la perfección entre niños y niñas, entonces ellas siempre con falda. Cuando veían un niño, enseguida daban la voz de alarma desde una boquilla del tejado (rrrrrrrrrrrrrrrrrrrr - cha,cha - cha - cha - cha) para advertir a los hijos novatos y a otros congéneres del peligro, mientras que a las niñas las ignoraban, porque sin duda las consideraban inofensivas. Una prueba inequívoca de su desarrollada inteligencia pajaril. Y sin embargo, a pesar de tan denodada persecución con todo tipo de sistemas u artilugios, los gorriones eran muy abundantes por todas partes.

Hoy sin embargo, a pesar de que afortunadamente ya no se le persigue tan enconadamente, el gorrión ha tenido que ser declarado **¡¡AVE DEL AÑO 2016!!**, para reivindicar que se está extinguiendo de buena parte de Europa, habiendo desaparecido ya en ciudades como Londres o París. En nuestros pueblos y ciudades, también el descenso es alarmante, sin que se sepa muy a las claras, las causas que están llevando a nuestros vecinos los gorriones a ser una especie cada vez más escasa.

Sin embargo, parece que están claros ciertos factores que les afectan de forma negativa y que quiero enumerar algunos de ellos.

continúa en la contraportada

El Nogal

Salón de Bodas

Restaurante-Asador

Disco -Terraza



Avda. de Madrid, 6
Teléf.: 925 750 505

Avda. de Madrid, 6
Teléf. : 925 751 502

Infórmate y
reserva ya tu
Boda para 2017

www.restauranteelnogal.com



gastrobar
El Nogal

Cervezas - Tapas - Raciones - Nogalitos - Sandwich
Platos Combinados - Fast Good - Tortas - Finger's Food

Avda. de Madrid, 6 - Tlf. y Fax: 925-750505 - La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo

En los edificios de nueva construcción se han sustituido las tejas árabes por otros modelos donde les resulta punto imposible construir los nidos, ya que necesitan huecos para hacerlo y donde aún se conservan esta tejas árabes se tapan las boquillas, haciendo imposible la entrada. Tan ligados están los gorriones a este sistema arquitectónico, que en algunos lugares recibe el nombre de “gorrión de canal”.

En tiempos pasados, era muy frecuente que en los pueblos e incluso en las ciudades hubiese los típicos corrales, donde en muchas ocasiones se guardaban las caballerías, se tenían gallinas o se criaba un cerdo para la tradicional matanza y aquí los gorriones encontraban una interesante fuente de alimento a expensas del pienso y otros desperdicios con que se alimentaba a estos animales, fuerza física para las labores agrícolas y despensa viviente.

A finales del verano, buena parte de los gorriones, reunidos en grandes bandadas abandonaban los pueblos para alimentarse en las eras y rastrojeras, que llenas de los granos caídos en el suelo, constituían el alimento imprescindible para recuperarse de la estación reproductora y prepararse para el duro invierno de aquellas épocas. Hoy en día, con la potente maquinaria moderna se labran los rastrojos casi de forma inmediata a la recolección, privando a los gorriones y otras aves esteparias como perdices, codornices, cogujadas, ortegas, etc. de esta fuente de alimento.

Pero tal vez lo más impactante, esté relacionado con el hecho de que durante la crianza de los polluelos, estos necesitan un abundante aporte de proteínas, aportadas por los numerosos insectos (saltamontes, mariposas, abejorros, etc.) capturados por los adultos y transportados hasta el nido. Hoy estas especies de insectos se han rarificado mucho por efecto de los insecticidas y herbicidas, motivo por el cual numerosos polluelos se mueren en los nidos. Sirva a modo de ejemplo, que en el patio de mi casa, donde crían varias pareja, cada día tenemos que barrer del suelo los cadáveres de los pollos muertos, en especial cuando llegan al estado en que tienen que



formar las plumas. Hoy sin ir más lejos, en este caluroso día, diez de junio, mientras espero en el coche junto a un solar al lado del Caño Grande, observo a un grupo de gorriones que se afanan en dos cosas; unos picotean entre los antiguos ladrillos toledanos los restos de la vieja argamasa, seguramente rica en cal, que les será útil para los huesos y en especial para la formación de los huevos y otros escudriñan meticulosamente la hierba seca, de donde de vez en cuando extraen alguna larva de polilla, algún escarabajo y también alguna pequeña mariposa, que se apresuran a transportar al nido donde esperan sus retoños.

Personalmente me preocupa el hecho de que si las aves que viven ligadas a nosotros y en buena parte relacionadas con nuestra forma de vida están desapareciendo, es que algo está pasando y aunque en nuestro pueblo aún tenemos la dicha de tener gorriatos y otros pájaros como aviones, golondrinas y vencejos, debemos hacer un esfuerzo para que las poblaciones no descendan, porque son sin duda el mejor indicador biológico de nuestra calidad de vida, para nosotros y para las futuras generaciones.